

# Programa Comarcal de Desarrollo Rural 2025-2027 de

Enkarterri-Meatzaldea

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA COMARCAL DE DESARROLLO RURAL

Comarca	Enkarterri-Meatzaldea
Asociación de Desarrollo Rural	Enkarterrialde

## 2. MARCO DE DESARROLLO RURAL

La Ley 7/2022 de 30 de junio de Desarrollo Rural “regula y establece el marco normativo que orienta las actuaciones para el desarrollo sostenible del medio rural vasco, de manera que este se posicione en un plano de igualdad respecto al resto del territorio como un factor fundamental en el desarrollo y la cohesión económica, social y territorial del país”.

Esta Ley establece los objetivos estratégicos (artículo 4) y objetivos generales (artículo 5) de las políticas de desarrollo rural y los objetivos sectoriales de las políticas institucionales en el medio rural (artículo 6).

Su artículo 8 indica que “las actuaciones a impulsar y apoyar desde las políticas institucionales se estructurarán en torno a dos instrumentos básicos de programación: los programas de desarrollo territorial (PDT) y los programas comarcales de desarrollo rural (PCDR)”.

El PDT incluye, entre otras cuestiones, la determinación de los principales objetivos sectoriales a alcanzar, los ejes de actuación que hay que impulsar, indicando su priorización y su enfoque zonal con base en la caracterización de las zonas rurales y las especificidades que afecten a cada territorio histórico, señalando los principales agentes institucionales implicados en su consecución.

Por su parte, los **programas comarcales de desarrollo rural (PCDR)** materializarán la plasmación y ejecución de los objetivos generales, objetivos sectoriales y ejes de actuación prioritarios señalados en el PDT para cada comarca.

El PCDR recogerá, para cada ámbito comarcal de actuación, los objetivos sectoriales específicos y las líneas de actuación a implementar derivados del PDT, indicando su nivel de prioridad. Asimismo, contemplarán las implicaciones de gobernanza que conllevan, incluyendo los posibles instrumentos de apoyo a utilizar para cada objetivo y línea de actuación señalada. El PCDR contará con indicadores de seguimiento e impacto para su evaluación, y dispondrán del enfoque de género.



Los planes de gestión anuales (PGA), partiendo del PCDR, concretarán las líneas de actuación en acciones concretas a desarrollar anualmente. Estas serán las herramientas para la ejecución y despliegue del PCDR.

### 3. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La caracterización de las zonas rurales elaborada en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7 de la Ley 7/2022, de 30 de junio, de Desarrollo Rural realiza una identificación de las zonas rurales con base a diferentes parámetros que se visualizan a través de diferentes mapas que reflejan la situación de las zonas rurales en función de los diferentes objetivos y ámbitos de análisis (<https://www.euskadi.eus/caracterizacion-de-las-zonas-rurales-de-euskadi/web01-a2lanits/es/>):

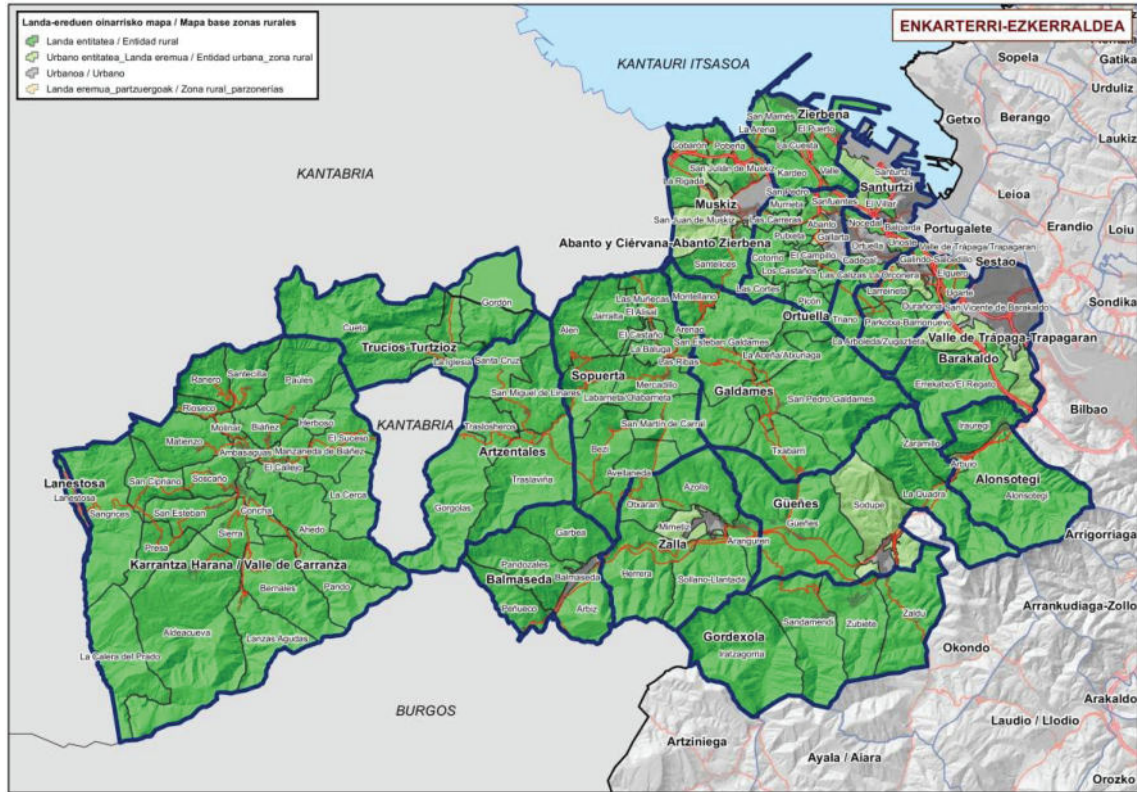
- **Mapa base zonas rurales:** donde se recoge qué es rural y qué es urbano.
- **Clasificación de municipios en base a sus zonas rurales:** la naturaleza de las acciones de coordinación interinstitucional y la necesidad de establecer un lenguaje de “planificación estratégica” más estandarizado y asimilable por otros Departamentos, hace necesaria la identificación de este nivel municipal de clasificación. Esto permitirá, entre otras cosas, realizar análisis comparativos con otros marcos de planificación estratégica y facilitar el seguimiento de los instrumentos derivados de la Ley.
- **Caracterización de las zonas rurales en base a ámbitos de desarrollo:** tal y como marca la Ley 7/2022, la caracterización de las zonas rurales define los grados de vulnerabilidad de las zonas rurales de la CAPV a nivel de entidades, en base a los ámbitos de desarrollo que se establezcan, en este caso:
  - Fomento y diversificación económica.
  - Calidad de vida y bienestar.

Los PCDR se basarán, de manera general, en la identificación de las zonas rurales recogidas en el mapa base, así como en la clasificación municipal en base a sus zonas rurales. La caracterización en base a ámbitos de desarrollo a nivel de entidad se aplicará de manera específica a la hora de focalizar recursos y concretar ciertas líneas de actuación que requieran de un mayor grado de desagregación.

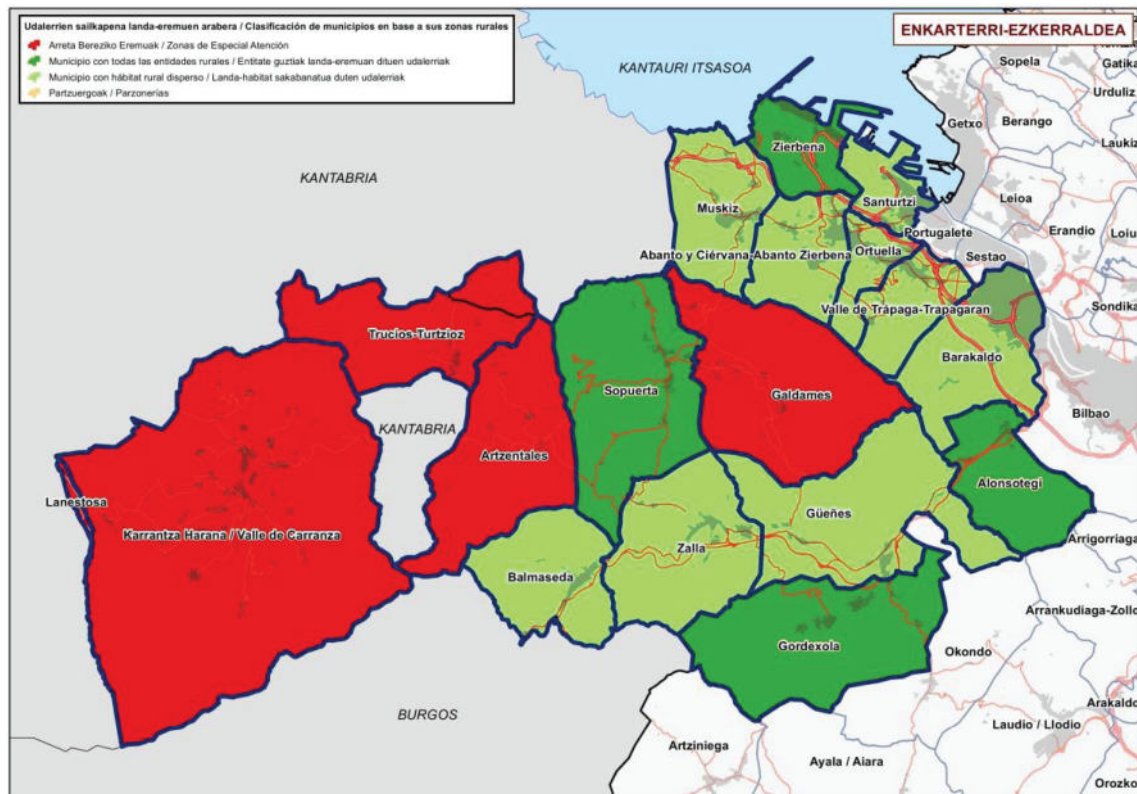
Esta clasificación se tiene en cuenta tanto en el diagnóstico como en las fichas de líneas de actuación en el apartado de tratamiento territorial comarcal.

*Mapa base de las zonas rurales:*





Mapa de clasificación por municipios:



**Anexo I.** Caracterización de las zonas rurales de la comarca en base a los ámbitos Calidad de vida y bienestar de la población y fomento y diversificación de la actividad económica: mapas y listados.

#### 4. PROCESO METODOLÓGICO PARA LA ELABORACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PCDR

La elaboración del PCDR se ha realizado bajo una metodología común de conformidad con lo establecidos en el artículo 10 de la Ley 07/2022 de Desarrollo Rural. Esta metodología ha sido diseñada de manera que propicie el enfoque participativo ascendente («bottom-up»), de cara a implicar a los agentes económicos, sociales y medioambientales más representativos de la comarca. Esta metodología se ha consensuado y validado en el seno de la Comisión de Política Agraria, Alimentaria y de Desarrollo Rural, previa consulta al Consejo Agrario, Alimentario y de Desarrollo Rural de Euskadi, y garantizará el derecho de utilización del euskera en la participación de los ciudadanos y ciudadanas.

Para la elaboración de los PCDR se contemplan 3 fases:

- Análisis y diagnóstico de situación.
- Reflexión estratégica: visión y objetivos.
- Concreción de la estrategia. Concreción y definición de líneas de actuación

##### 4.1. Análisis y diagnóstico de situación

El diagnóstico de situación del PCDR recoge los siguientes elementos:

- **Análisis de situación.** Se realiza un análisis de la situación económica, social y medioambiental de la comarca basado en una serie de indicadores clave de contexto y en la realización de entrevistas y grupos de discusión con agentes y entidades clave de la comarca incluidas la ciudadanía.
- **Análisis de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de la comarca.** Para su elaboración se ha partido del análisis interno de la comarca y del entorno Político, Económico, Social y Tecnológico. Además, se han tenido en consideración los resultados de la evaluación final del periodo de programación anterior.
- **Necesidades y potencial de la comarca.** Las necesidades se refieren a las carencias o desafíos específicos identificados en cada comarca. Para su definición se sintetizarán y priorizarán las debilidades y amenazas identificadas en el DAFO en requerimientos o ámbitos de intervención.



Las potencialidades hacen referencia a los recursos y capacidades disponibles en la comarca. Para su construcción se concentrarán y priorizarán las fortalezas y oportunidades del DAFO en elementos clave para impulsar el desarrollo social, económico o medioambiental de la comarca.

En cada comarca se identificará hasta un máximo de 12 necesidades y de 12 potencialidades en las que se pretende trabajar con el desarrollo e implementación del PCDR. Se priorizarán aquellas que se consideren más relevantes para la comarca o en las que se estime que las entidades implicadas tienen mayor oportunidad de intervención en función del nivel de concertación existente en cada comarca.

#### 4.2. Reflexión estratégica: visión y objetivos

La estrategia define las metas a largo plazo y establece las directrices estratégicas que orientarán las líneas de actuación y los esfuerzos hacia un desarrollo rural sostenible, inclusivo y equitativo en las comarcas.

Esta se concreta en:

- **Una visión del futuro de la comarca.** la visión debe crear el marco compartido que oriente todas las acciones y decisiones estratégicas que, en los años en los que el PCDR se encuentre en vigor, sean consideradas y/o ejecutadas.

La visión es, por tanto, una declaración inspiradora que describe el futuro deseado para la comarca.

- **Una Selección de los ejes y objetivos sectoriales del PDT,** alineados con las necesidades y los potenciales identificados en la comarca.

Se seleccionará en el marco de cada PCDR un máximo de 20 ejes de interés del PDT. A partir de esta primera selección que responde a las necesidades y potenciales de la comarca identificados en el análisis y diagnóstico de la comarca, se iniciará un nuevo proceso de selección que permita concretar aquellos ejes estratégicos (máximo 12) en los que se prevé trabajar a lo largo del periodo de programación porque las diferentes entidades implicadas disponen de capacidades y competencias para desarrollar líneas de actuación.

Finalmente, con una voluntad de priorización y focalización de las acciones concretas, se optará por delimitar hasta un máximo de 3 ejes prioritarios cada anualidad que centrarán el despliegue del PCDR en función de los resultados o avances que se vayan alcanzando. Estos se plasmarán en cada Plan de Gestión anual del PCDR.

#### 4.3. Concreción de la estrategia. Concreción y definición de las líneas de actuación



La concreción o definición de las líneas de actuación es un paso necesario para la formalización de la estrategia, dado que es una transición de la planificación estratégica a la acción tangible, asegurando que la visión, así como las necesidades y potencialidades se traducen en propuestas de actuación.

Se concreta en la identificación y definición de una serie de líneas de actuación enmarcadas en los ejes estratégicos seleccionados. En estas líneas de actuación se enmarcarán durante la ejecución del PCDR acciones concretas que se establecerán anualmente en el Plan de Gestión Anual y en los que se concentrarán los trabajos y esfuerzos de las entidades implicadas en cada PCDR.

#### 4.4. Mapa del proceso

El mapa del proceso de elaboración del PCDR es el siguiente:



#### 4.5. Participación en la elaboración del proceso

La participación para la elaboración se recoge en el anexo II.1 como **ARCHIVO ADJUNTO**.

#### 4.6. Ejecución y seguimiento

La ejecución y el seguimiento se realizará a través de las siguientes herramientas:

Un **plan de Gestión Anual** (PGA) y una **memoria anual de seguimiento** que se actualizará anualmente conforme un modelo predeterminado. Esta será elaborada por la ADR con la información proporcionadas por las entidades responsables de la ejecución de las diferentes acciones.

Un **cuadro de mando de indicadores** que se actualizará de manera semestral. Este cuadro será completado por la ADR con la información que deben proporcionar las entidades responsables de la ejecución de las diferentes acciones. Será remitido a Hazi Lurralde que se encargará de coordinar el seguimiento e integrar la información a nivel de Euskadi.

#### 4.7. Evaluación



El epígrafe 5 del artículo 10 de la Ley de Desarrollo Rural establece que "...a los tres años de aplicación se efectuará, desde una entidad independiente de la Administración vasca, una evaluación intermedia de cada programa."

En este sentido, se prevé que se realice una evaluación en 2027 que sirva de base tanto para la realización de modificaciones en el PCDR como para establecer recomendaciones para la elaboración del futuro PCDR.

Esta será una evaluación de resultados que se centrará en el análisis de los avances realizados, el examen de los resultados obtenidos, las dificultades de ejecución identificadas, la gobernanza y sus implicaciones en términos de ejecución y la integración de los principios horizontales definidos por la Ley de Desarrollo Rural de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y utilización del euskera.

A la finalización del periodo se realizará una evaluación final del PCDR.

## 5. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN

### 5.1 Análisis de situación

En este apartado se recoge el resumen del análisis de la comarca y del análisis del entorno, planteando los principales resultados que contribuyan a la identificación de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.

Enkarterri-Meatzaldea es una comarca caracterizada por su riqueza natural y cultural, sus ecosistemas diversos y su valioso patrimonio histórico. Estos recursos posicionan a la región como un territorio con un alto potencial para el desarrollo sostenible y la bioeconomía como modelo económico. Sin embargo, enfrenta desafíos significativos relacionados con el envejecimiento poblacional, la falta de cohesión territorial y las desigualdades en el acceso a servicios básicos y digitales. El análisis interno de la comarca muestra una población envejecida, con más del 31% de habitantes mayores de 60 años, lo que plantea retos en términos de relevo generacional y sostenibilidad de los servicios sociales. Además, la conectividad digital deficiente y las limitaciones en infraestructura dificultan el desarrollo económico, especialmente en municipios rurales. El sector primario, fundamental para la economía local, experimenta un retroceso en su diversidad productiva y un bajo nivel de adopción de prácticas sostenibles, mientras que el turismo, aunque en crecimiento, necesita mayor profesionalización y consolidación de su infraestructura con procesos de transición digital. A pesar de estas debilidades, la comarca cuenta con importantes fortalezas, como su superficie forestal certificada y su creciente capacidad de producción de energía fotovoltaica, lo que la posiciona como una comarca comprometida con la sostenibilidad ambiental. Iniciativas locales, como los circuitos



cortos de comercialización y el programa Enkarterri Green como modelo propio de responsabilidad social empresarial, destacan por fomentar la innovación social rural, la colaboración público-privada y la retención de jóvenes emprendedores. En el análisis del entorno, se observa un marco normativo favorable, como la Ley 7/2022 de Desarrollo Rural de Euskadi, que promueve la cohesión territorial y la sostenibilidad. Asimismo, los fondos europeos y la creciente demanda de productos locales ofrecen oportunidades para fortalecer la economía rural y diversificar sus actividades. Sin embargo, la fragmentación territorial y las desigualdades en el desarrollo entre municipios, especialmente en las Zonas de Especial Atención (ZEA), representan desafíos importantes. Entre las amenazas más destacadas se encuentran algunas deficiencias en infraestructuras básicas, la despoblación, la dependencia económica de sectores tradicionales y el impacto del cambio climático en los recursos naturales de la comarca. Además, la falta de coordinación interinstitucional podría limitar el éxito de los programas estratégicos de desarrollo.

El análisis de situación completo se recoge en el Anexo III.

## 5.2 Ámbitos

Ámbito	Situación
Actividad económica	<p>La actividad económica en Enkarterri-Meatzaldea se caracteriza por su dependencia histórica de los sectores primario e industrial, aunque en los últimos años se han observado dinámicas de cambio con un crecimiento relativo del sector servicios y el impulso a la diversificación económica. A pesar de estos avances, persisten retos significativos en términos de competitividad y sostenibilidad. El Producto Interior Bruto (PIB) de la comarca ha crecido un 17.2% entre 2012 y 2021, una evolución similar a la de Bizkaia y Euskadi, salvo en las Zonas de Especial Atención (ZEA), donde el PIB ha descendido un 13%. Esto pone de manifiesto las dificultades económicas que enfrentan estas áreas más vulnerables. Asimismo, aunque el PIB per cápita en la comarca ha aumentado, su distribución refleja desigualdades importantes, siendo las ZEA las más afectadas. En cuanto al Valor Añadido Bruto (VAB) de los sectores principales, el análisis muestra tendencias variadas. El sector primario ha crecido, pero a un ritmo más lento que el resto de Bizkaia y Euskadi. La actividad agrícola ha disminuido un 30%, mientras que las actividades ganaderas y forestales han duplicado y triplicado su valor, respectivamente. Este cambio subraya la necesidad de reorientar y diversificar las prácticas agrícolas para hacerlas más sostenibles y competitivas. El sector industrial ha sufrido un importante retroceso en comparación con Bizkaia y Euskadi, lo que plantea un desafío para revitalizar este motor económico tradicional de la comarca. Por otro lado, el sector servicios ha mostrado un crecimiento sólido, alineado con las tendencias generales del territorio, consolidándose como una de las principales fuentes de empleo. El empleo ha seguido una dinámica mixta. Mientras que la tasa de paro general es similar a la de Bizkaia y Euskadi, las mujeres presentan una tasa de desempleo ligeramente más alta, lo que resalta la necesidad de políticas específicas para reducir la brecha de género en el ámbito laboral. Las afiliaciones laborales han aumentado en todos los sectores, destacando el sector servicios como el principal generador de empleo. Incluso en sectores en retroceso económico, como la construcción y la industria, se han</p>



Ámbito	Situación
	<p>creado puestos de trabajo, lo que refleja cierta resiliencia del mercado laboral. El análisis también destaca el papel del emprendimiento y las pequeñas empresas como motores económicos. Se han desarrollado acciones que han sido clave para aumentar la competitividad y fomentar el empleo juvenil. Estas acciones, junto con la digitalización y la modernización de los sectores primario y turístico, representan oportunidades para diversificar la economía local y promover un crecimiento sostenible.</p>
Capital humano	<p>El capital humano en Enkarterri-Meatzaldea refleja tanto fortalezas como desafíos que afectan el desarrollo social y económico de la comarca. Aunque existen avances en ciertos indicadores laborales, las desigualdades de género, la necesidad de relevo generacional y las disparidades educativas plantean retos importantes para su sostenibilidad. En términos de empleo, la tasa de paro en la comarca es similar a la de Bizkaia y Euskadi, pero se observan diferencias significativas entre hombres y mujeres. Mientras que el desempleo masculino se mantiene estable, el femenino es un 2% (2023) más alto, lo que pone de relieve la necesidad de políticas que fomenten la igualdad de oportunidades laborales y reduzcan la brecha de género. Además, las Zonas de Especial Atención (ZEA) presentan tasas de desempleo más altas en comparación con el resto de la comarca, lo que subraya desigualdades territoriales en el acceso a oportunidades laborales. Por sectores, las afiliaciones laborales han aumentado en todos los ámbitos económicos, con un crecimiento destacado en el sector servicios, que es el principal generador de empleo. Sin embargo, incluso en sectores como la construcción y la industria, que han sufrido retrocesos en términos económicos, se han creado nuevos puestos de trabajo, lo que indica cierta capacidad de adaptación del mercado laboral local. El nivel educativo de la población es un factor clave para entender el potencial del capital humano. Sin embargo, el análisis apunta a la necesidad de fortalecer la formación profesional y técnica, especialmente en sectores estratégicos como la agricultura sostenible, el turismo y la digitalización. La retención de talento joven es otro desafío significativo, ya que muchos jóvenes abandonan la comarca en busca de mejores oportunidades en áreas urbanas. Por otro lado, el envejecimiento de la población tiene un impacto directo en el capital humano disponible. Con una alta proporción de personas mayores de 60 años y una tasa de dependencia elevada, la comarca enfrenta el reto de garantizar el relevo generacional en sectores clave como el primario y la industria. Programas como Gaztenek, que promueven el emprendimiento juvenil, son esenciales para atraer a jóvenes al sector agrario y fomentar su participación en el desarrollo económico local.</p>
Cohesión social e identidad	<p>Enkarterri es una comarca muy singular. Su fuerte arraigo identitario ha llevado incluso a la creación del término "Encartado" y "Encartada" para identificar a las personas que allí residen o son originarias de la comarca. La etiqueta sirve también para comercios, negocios y empresas, siendo un elemento fundamental en la construcción identitaria de la comarca, lo que favorece el asociacionismo y la cooperación entre agentes, un punto fuerte y destacable de Enkarterri.</p>
Demografía	<p>La demografía de Enkarterri-Meatzaldea presenta retos significativos que condicionan el desarrollo sostenible de la comarca. Su población, distribuida entre zonas rurales y urbanas, refleja dinámicas de envejecimiento, baja natalidad y una elevada tasa de dependencia. Estos factores afectan tanto a la estructura social como a las oportunidades económicas del territorio. En términos generales, la comarca tiene una población de aproximadamente 217.745 (datos de 2023) personas, con una densidad media inferior a la de Bizkaia, aunque notablemente alta en comparación con el promedio rural de</p>



Ámbito	Situación
	<p>Euskadi. Sin embargo, las áreas rurales se ven particularmente afectadas por la despoblación y el envejecimiento. Más del 30% de la población tiene 60 años o más, y el índice de sobrevejecimiento (proporción de personas mayores de 75 años) subraya la necesidad de servicios adaptados para las personas mayores, así como inversiones en atención a largo plazo. La tasa de dependencia, que alcanza el 82.4%, es otra preocupación destacada. Esto significa que por cada 100 personas en edad laboral (15-59 años), hay 82 personas dependientes, ya sean jóvenes o mayores. Este alto nivel de dependencia impone una carga económica significativa sobre la población activa y los recursos públicos, al tiempo que reduce la capacidad de la comarca para retener talento joven y fomentar la renovación generacional. Por grupos de edad, la franja más numerosa es la de personas entre 45 y 59 años, lo que indica una población laboralmente madura pero que se aproxima a la jubilación. En contraste, los grupos de jóvenes (0-14 años y 15-29 años) representan un porcentaje relativamente bajo, lo que limita el potencial de relevo generacional en el futuro. Este fenómeno se ve agravado por la emigración de jóvenes hacia áreas urbanas con mayores oportunidades económicas y sociales. El envejecimiento de la población también se traduce en un aumento de la demanda de servicios sanitarios, sociales y de movilidad. Además, la baja proporción de jóvenes menores de 15 años plantea preocupaciones sobre la sostenibilidad a largo plazo de la fuerza laboral local y la viabilidad de las actividades económicas tradicionales, como la agricultura y la ganadería. A pesar de estos retos, la demografía de Enkarterri-Meatzaldea también ofrece oportunidades. La estructura poblacional actual podría ser aprovechada para promover políticas de atracción y retención de población joven, mediante el impulso de oportunidades laborales, acceso a vivienda asequible y mejora de infraestructuras. Además, las iniciativas para fomentar el emprendimiento juvenil en sectores clave, como la agricultura sostenible y el ecoturismo, pueden contribuir a revitalizar el tejido social y económico de la comarca.</p>
Equipamientos y servicios	<p>El análisis de los equipamientos y servicios en Enkarterri-Meatzaldea destaca desigualdades significativas en el acceso a recursos básicos y en la calidad de las infraestructuras entre municipios de la comarca. Si bien se han logrado avances en algunas áreas, persisten retos importantes para garantizar la igualdad de oportunidades y mejorar la calidad de vida de los habitantes, especialmente en las zonas rurales. En términos de servicios sanitarios, la infraestructura de salud básica se ha mantenido estable entre 2019 y 2023, lo que garantiza una cobertura adecuada para la atención primaria. Sin embargo, en el ámbito de la atención a personas mayores y dependientes, se ha observado una disminución en el número de centros de día en la última década, lo que supone un desafío para atender a una población envejecida. Este déficit resalta la necesidad de reevaluar y fortalecer los servicios de cuidado para este grupo demográfico. El acceso a medicamentos y productos básicos de salud muestra ligeras mejoras, con un aumento en el número de farmacias y botiquines en ciertos municipios. Este progreso, aunque modesto, contribuye a mejorar la calidad de vida en áreas rurales y semirurales. En el ámbito de las infraestructuras, la conectividad digital es uno de los principales desafíos. La limitada cobertura de banda ancha y la falta de acceso adecuado a telefonía móvil afectan el desarrollo económico y social de varias zonas de la comarca. Este problema se agrava en las áreas más aisladas, donde las oportunidades para digitalización y modernización se ven restringidas. El transporte público también presenta</p>



Ámbito	Situación
	<p>deficiencias en términos de frecuencia y cobertura, lo que impacta negativamente la movilidad intracomarcal y dificulta el acceso de los habitantes a servicios esenciales como educación, salud y empleo. La mejora en este ámbito es crucial para reducir las desigualdades territoriales y fortalecer la cohesión social. En el contexto de sostenibilidad, la comarca ha mostrado avances significativos en la adopción de energías renovables, como lo demuestra el aumento del 391.1% en la potencia fotovoltaica instalada entre 2012 y 2022. Esta tendencia es positiva para reducir la dependencia de energías no sostenibles y contribuir al compromiso ambiental del territorio. Por otro lado, el gasto en servicios esenciales ha aumentado considerablemente en los últimos años, lo que refleja un esfuerzo por parte de los municipios para mejorar el bienestar comunitario. Sin embargo, existen desigualdades en esta inversión entre los diferentes municipios, lo que sugiere que algunas áreas enfrentan mayores dificultades para aumentar su capacidad de gasto y ofrecer servicios adecuados a sus habitantes.</p>
Infraestructuras	<p>Las particularidades de la geografía de Enkarterri-Meatzaldea hace que a menudo, sobre todo en las zonas más rurales y occidentales de la comarca, el acceso por carretera sea complicado lo que sumado al clima exigente, lleva la infraestructura hasta el límite. Además el acceso por ferrocarril presenta algunas deficiencias agravadas por la escasa frecuencia de trenes. Por eso, se encuentran a día de hoy grandes diferencias que son problemáticas entre zonas urbanas y rurales lo que dificulta la consecución de objetivos en las zonas rurales.</p>
Organización y redes locales y Patrimonio cultural	<p>Rico y diverso el patrimonio cultural de Enkarterri incluye elementos naturales con localizaciones geográficas muy interesantes y de gran valor: cuevas, senderos, valles, montañas, etc. Asimismo, la comarca es conocida por su arquitectura histórica en la que se pueden encontrar ejemplos que representan con fidelidad el estilo de vida y las tradiciones de todo Bizkaia a lo largo de la historia. Además, Enkarterri es conocida también por ser el lugar donde se dan tradiciones de gran valor que representan festividades importantes y que son una atracción turística sólida.</p>
Sostenibilidad y Recursos naturales	<p>La sostenibilidad y la gestión de los recursos naturales son ejes fundamentales para el desarrollo de Enkarterri-Meatzaldea, dada su riqueza en biodiversidad, su superficie agraria útil y su potencial para implementar prácticas sostenibles. Sin embargo, el informe también identifica desafíos en áreas clave que deben ser abordados para lograr un equilibrio entre desarrollo económico y conservación ambiental. La comarca cuenta con 14,163 hectáreas de superficie agraria útil (SAU) (2022), que desempeñan un papel clave en el suministro de alimentos y la preservación del paisaje tradicional. No obstante, para garantizar su sostenibilidad a largo plazo, es crucial adoptar prácticas agrícolas que mantengan la fertilidad del suelo, reduzcan la erosión y fomenten la agricultura ecológica. Este tipo de gestión puede contribuir a aumentar la resiliencia de la comarca frente al cambio climático, además de diversificar las fuentes de ingresos locales. En el ámbito forestal, la superficie certificada ha experimentado un crecimiento significativo, pasando de 17,297 hectáreas en 2014 a 20,937 hectáreas en 2024. Esta expansión refleja un compromiso con la gestión sostenible de los bosques, que no solo conserva la biodiversidad y regula el ciclo del agua, sino que también ofrece oportunidades económicas mediante el ecoturismo y la industria maderera responsable. Sin embargo, este crecimiento debe ser gestionado cuidadosamente para evitar una sobreexplotación que ponga en riesgo el equilibrio ecológico. Asimismo, la superficie destinada a eco-regímenes, que promueven prácticas agrícolas sostenibles y la</p>



Ámbito	Situación
	restauración de áreas naturales, ha crecido ligeramente, alcanzando las 10,219 hectáreas. Estas áreas desempeñan un papel vital en la conservación de la biodiversidad, la mejora de la calidad del suelo y la creación de corredores ecológicos. Sin embargo, su impacto podría potenciarse mediante incentivos económicos para agricultores, como pagos por servicios ecosistémicos, que motiven la adopción de estas prácticas. Por otro lado, la gestión del agua plantea un desafío importante. El agua en la región es también motivo de preocupación. Se conocen instalaciones anticuadas y canalizaciones que no son suficientemente eficientes porque pierden grandes cantidades de agua. Se necesita una revisión de la recolección y transporte del agua así como de su saneamiento. En cuanto a la ganadería ecológica, su adopción sigue siendo limitada, representando apenas el 0.9% del total. Aunque esta proporción es baja, se considera una oportunidad para avanzar hacia un modelo de producción más sostenible, con beneficios como la reducción de la huella de carbono y la mejora de la fertilidad del suelo mediante prácticas de manejo regenerativo.

### 5.3 Análisis DAFO

#### DEBILIDADES

D1	Desigualdad Territorial en el ámbito de transporte público e infraestructuras y servicios básicos. Eje Cadagua y resto de municipios.
D2	Falta de innovación en el sector productivo agroalimentario
D3	Falta de reconocimiento social sobre el sector agrícola y ganadero.
D4	Baja Inversión en I+D+i: Limitada inversión en innovación para el desarrollo sostenible.
D5	Escasez de suelo disponible para uso residencial, industrial y agrícola.
D6	Falta de especialistas médicos y servicios sanitarios insuficientes.
D7	Falta de infraestructura básica y de servicios en los núcleos rurales de los municipios.
D8	Dificultades para conseguir una ocupación óptima en los alojamientos.
D9	Mantenimiento deficiente y puesta en valor de los recursos de la comarca.
D10	Falta de cultura de emprendimiento
D11	Falta de relevo generacional en sector agrícola-ganadero y demás sectores
D12	No disponer de un matadero próximo en la comarca

#### AMENAZAS

A1	Déficit en Infraestructura Básica que puede agudizarse: Servicios como transporte y conectividad siguen siendo insuficientes.
A2	Envejecimiento y despoblación en la zona rural: Envejecimiento y continuo éxodo hacia áreas urbanas, dificultando la revitalización rural.
A3	Falta de Incentivos Atractivos: Insuficiente motivación para atraer a nuevos residentes, trabajadores e inversión (falta de suelo industrial de titularidad pública)
A4	Dependencia de subvenciones: Vulnerabilidad ante modificaciones en las políticas de apoyo financiero mayoritariamente en el sector primario y Administración Pública
A5	Fragmentación Territorial: Dificultades para unificar visiones y estrategias entre las zonas rurales y urbanas.
A6	Limitada Resiliencia Económica: Dependencia de sectores específicos, la falta de diversificación puede ser peligrosa.



A7	Competencia Global: Dificultades para competir en mercados de precios volátiles. Por ejemplo, se eleva el precio de la energía y de las materias primas
A8	Cambio Climático: Impacto adverso en la agricultura y recursos naturales.
A9	Resistencia al Cambio: Reticencia a adoptar tecnologías que limitan el acceso a las oportunidades de la transformación digital.
A10	Viviendas de uso turístico que pueden llegar a tensionar la oferta de viviendas para uso residencial disponibles en la comarca, siendo además competencia desleal con respecto al resto de establecimientos de alojamientos profesionales, influyendo de manera especial a los alojamientos rurales.

## FORTALEZAS

F1	Entorno atractivo para el turismo, clave para el turismo sostenible y la conservación ecológica y riqueza paisajística.
F2	Crecimiento de Servicios Turísticos: Incremento de pernoctaciones y mejora en la oferta de alojamientos rurales.
F3	Impulso de la Identidad Comarcal por parte de todos los agentes.
F4	Buen sistema educativo. Contribuye a un mayor nivel de desarrollo con centros de FP de calidad.
F5	La superficie de la comarca siendo la más extensa de Bizkaia en un recurso diferencial.
F6	Ubicación estratégica con una población cercana al millón de habitantes.
F7	El recurso forestal público como fuente de generador de riqueza y empleo

## OPORTUNIDADES

O1	Colaboración Público-Privada: Nuevo modelo de gobernanza que facilita la planificación y ejecución de proyectos.
O2	Fomento de Nuevas Empresas: Incentivos para personas emprendedoras
O3	Transformación Energética: respetando el medio ambiente y promoviendo procesos participativos
O4	Valorización del Patrimonio: Uso de recursos culturales e históricos como atractivos turísticos.
O5	Demanda de Productos Locales: Incremento en el interés por productos ecológicos y locales.
O6	Financiamiento Europeo: Acceso a fondos europeos para desarrollo rural y sostenibilidad.
O7	Digitalización Rural: Posibilidades de avanzar en conectividad y servicios digitales.
O8	Ahondar en la diversificación de la oferta formativa de los centros educativos.
O9	Disponibilidad de suelo, susceptible de albergar nuevas iniciativas industriales en el Corredor del Cadagua
O10	Bioeconomía: potencial nicho de actividad de la comarca
O11	Agenda 2030: Alineación con objetivos globales para el desarrollo sostenible
O12	Expansión del Ecoturismo: Crecimiento del interés por turismo sostenible y cultural.
O13	Innovación tecnológica: Introducción de tecnologías en sectores clave como agricultura y turismo.
O14	Formación y Emprendimiento: programas de emprendimiento rural incentivadores de la incorporación de jóvenes al sector primario.
O15	Programas de Eficiencia Energética

### 5.4 Necesidades y potencial

## NECESIDADES





	Ejes de Intervención	Tipo de Eje
X	02 - Suministro de energía (eléctrico, gas...) y energías renovables y sostenibles	De interés
X	03 - Telecomunicaciones	Estratégico
X	04 - Red viaria y caminos	De interés
	05 - Accesibilidad	
X	06 - Transporte y movilidad	Estratégico
	07 - Educación infantil	
	08 - Educación obligatoria	
X	09 - Educación superior no obligatoria	De interés
X	10 - Atención sanitaria primaria	Estratégico
	11 - Atención sanitaria especializada	
	12 - Atención farmacéutica	
	13 - Atención social	
	14 - Cultura	
	15 - Deporte	
	16 - Ocio	
X	17 - Innovación social	De interés
X	18 - Capacitación en innovación	Estratégico
	19 - Investigación	
X	20 - Transformación Digital	Estratégico
X	21 - Conservación del patrimonio cultural	De interés
	22 - Divulgación del patrimonio cultural	
	23 - Promoción del Euskera	
X	24 - Instrumentos de Ordenación del Territorio	De interés
X	25 - Oferta de vivienda	De interés
	26 - Rehabilitación patrimonio inmobiliario	
	27 - Reto demográfico	
	28 - Participación y atención comunitaria	
	29 - Igualdad de género	
	30 - Juventud	
X	31 - Emprendimiento	Estratégico
X	32 - Mejorar la competitividad del tejido actual	Estratégico
X	33 - Empleo y Formación	Estratégico
X	34 - Sectores prioritarios - Cadena de Valor de la Alimentación	Estratégico
X	35 - Sectores prioritarios - Cadena de Valor de la Madera	De interés
X	36 - Sectores prioritarios - Turismo, comercio y actividades relacionadas	Estratégico
X	37 - Sectores prioritarios - Energía, bioeconomía y ecosistemas	Estratégico
	38 - Sectores prioritarios - Salud y bienestar	
	39 - Infraestructura verde y Espacios Protegidos del Patrimonio Natural	
	40 - Conservación y puesta en valor del patrimonio natural	
	41 - Protección mantenimiento y restauración del suelo agrario y del hábitat rural	

### 6.3. Alineamiento de los ejes de interés con las necesidades y el potencial identificado en el diagnóstico

#### a) Necesidades

Ejes	N1	N2	N3	N4	N5	N6	N7	N8	N9	N10	N11	N12
01	X	X	X			X		X				X
02	X	X	X			X	X	X				X



Ejes	N1	N2	N3	N4	N5	N6	N7	N8	N9	N10	N11	N12
03	X	X					X	X		X		
04	X	X						X				X
06	X	X			X			X				
09		X					X			X	X	
10	X	X			X			X				
17		X	X			X	X				X	
18		X	X				X			X	X	
20	X		X				X	X		X	X	
21	X		X	X		X	X			X		
24				X					X			
25				X			X	X	X		X	
31		X	X				X			X	X	X
32	X	X	X				X			X	X	X
33	X	X	X				X			X	X	
34	X	X	X	X		X	X			X	X	X
35	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X
36	X		X	X	X	X	X		X	X	X	
37	X		X	X		X	X	X			X	X

## b) Potencial

Ejes	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12
01	X		X			X		X	X	X	X	X
02	X		X			X		X	X	X	X	
03	X	X				X	X		X	X	X	
04	X		X	X			X		X	X	X	X
06	X		X	X			X		X	X	X	X
09		X			X	X						X
10						X				X		
17	X			X		X						X
18		X	X		X			X	X			X
20		X						X	X		X	X
21				X							X	X
24			X			X				X		
25	X					X				X	X	
31	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X
32		X	X					X	X			
33		X	X	X	X			X	X			X
34			X					X	X			X
35		X	X				X	X	X			X
36	X	X			X		X				X	
37		X	X			X	X	X		X		

## 7. CONCRECIÓN DE LA ESTRATEGIA

## 7.1. Relación de líneas de actuación

Ejes estratégicos	Línea de actuación
01	Mejorar la red de abastecimiento y saneamiento
01	Mejorar el tratamiento de purines



Ejes estratégicos	Línea de actuación
03	Impulsar la gestión y seguimiento de los procesos de implementación para la instalación de telefonía y banda ancha.
03	Mejorar el mantenimiento de infraestructura de telecomunicaciones
06	Fomentar la movilidad sostenible
06	Mejorar el transporte público terrestre y ferroviario
10	Optimizar y mejorar las infraestructuras sanitarias y de los servicios de consulta de atención primaria
10	Impulsar la prevención en salud física y mental
18	Implementar programas de capacitación e innovación referido a metodologías y tecnologías
20	Fomentar la digitalización del sector industrial, agroalimentario y sector primario
20	Impulsar la transformación digital de las empresas
31	Apoyar el emprendimiento innovador
32	Contribuir a la adaptación de la normativa urbanística y ayudas públicas a las necesidades específicas del medio rural
32	Profesionalizar la gestión de las empresas
32	Impulsar la adquisición de suelo para uso industrial público
33	Ampliar y promocionar la oferta formativa en la comarca
33	Potenciar el mantenimiento de profesiones vinculadas a la construcción (fontanería , albañilería, electricidad...)
33	Facilitar la transferencia de conocimiento (metodologías y tecnologías) entre el ámbito académico y el ámbito empresarial
34	Impulsar la valorización y especialización del sector lácteo.
34	Revalorizar la imagen del sector primario en la sociedad
34	Promover la formación en sector primario agroalimentario ganadero en la comarca
34	Mejorar la comercialización y la distribución de productos
34	Favorecer el relevo generacional en el primer sector agroalimentario e impulsar actividades que busquen la creación de producto y empresas relacionadas con el sector alimentario.
34	Impulsar la creación de infraestructuras de producción y transformación para el sector primario.
36	Impulsar actividades turístico, culturales y deportivas con repercusión internacional
36	Mejorar las infraestructuras y servicios turísticos y poner en valor el patrimonio natural, cultural e industrial de Enkarterri
36	Impulsar Enkarterri como destino turístico inteligente
36	Potenciar la colaboración intraempresarial
36	Fortalecer la competitividad del comercio local y empresas turísticas
37	Fomentar la gestión sostenible forestal
37	Estudiar y analizar la transición energética en la comarca
37	Impulso de la Bioeconomía

## 7.2. Descripción de las líneas de actuación

<b>Línea de actuación</b>	Mejorar la red de abastecimiento y saneamiento
<b>Eje</b>	Eje01 - Abastecimiento de agua y Saneamiento
<b>Objetivo sectorial</b>	OSE2 - Impulsar una red de infraestructuras básicas de calidad que garantice el acceso de la población del medio rural a unos servicios de abastecimiento de agua, saneamiento, telecomunicaciones y suministro eléctrico.



<b>Objetivo General</b>	OGC1 - Mejora de las infraestructuras, servicios y equipamientos públicos necesarios para asegurar una buena calidad de vida a los y las habitantes del medio rural, garantizando el acceso a estos en igualdad de condiciones con los habitantes del medio urbano.
<b>Entidad responsable</b>	ADR
<b>Entidades implicadas</b>	Consortio de Aguas, Mancomunidad y Ayuntamientos.
<b>Tratamiento territorial comarcal</b>	Todas las zonas rurales de la comarca
<b>Tratamiento territorial supracomarcal</b>	
<b>Observación sobre el tratamiento territorial</b>	
<b>Descripción</b>	Esta línea de actuación tratará de establecer mecanismos óptimos para el abastecimiento de agua , así como diagnosticar la situación de las necesidades específicas de abastecimiento de agua en caseríos y viviendas dispersas. La mejora en las depuradoras ETAP (estaciones de tratamiento de agua potable) y EDAR (estación depuradora de aguas residuales) existentes , extender la red de abastecimiento en los puntos que sea necesario con especial incidencia en caseríos dispersos y la sustitución de tuberías antiguas (con amianto) en cumplimiento de la normativa vigente serán algunas de las actuaciones en las que trabajar.
<b>Línea de actuación</b>	Mejorar el tratamiento de purines
<b>Eje</b>	Eje01 - Abastecimiento de agua y Saneamiento
<b>Objetivo sectorial</b>	OSE2 - Impulsar una red de infraestructuras básicas de calidad que garantice el acceso de la población del medio rural a unos servicios de abastecimiento de agua, saneamiento, telecomunicaciones y suministro eléctrico.
<b>Objetivo General</b>	OGC1 - Mejora de las infraestructuras, servicios y equipamientos públicos necesarios para asegurar una buena calidad de vida a los y las habitantes del medio rural, garantizando el acceso a estos en igualdad de condiciones con los habitantes del medio urbano.
<b>Entidad responsable</b>	ADR
<b>Entidades implicadas</b>	GV, Consortio de Aguas, Mancomunidad y Ayuntamientos.
<b>Tratamiento territorial comarcal</b>	Todas las zonas rurales de la comarca
<b>Tratamiento territorial supracomarcal</b>	
<b>Observación sobre el tratamiento territorial</b>	
<b>Descripción</b>	En esta línea se trabajará para unificar el tratamiento de los purines por parte del conjunto de la actividad ganadera en cumplimiento de la normativa del marco del agua del 2000. Asimismo, estudiar la viabilidad para considerar



	como residuo industrial el conjunto de purines generados en Enkarterri por la explotaciones ganaderas en aras a mejorar su gestión ambiental será otro aspecto importante que contempla esta línea de actuación.
--	--

<b>Línea de actuación</b>	Impulsar la gestión y seguimiento de los procesos de implementación para la instalación de telefonía y banda ancha.
<b>Eje</b>	Eje03 - Telecomunicaciones
<b>Objetivo sectorial</b>	OSI1 - Impulsar y propiciar el despliegue de las infraestructuras de telecomunicaciones al mismo nivel en todo el territorio vasco, y en particular el despliegue de banda ancha de última generación que permita el acceso a la globalización y la participación de los agentes rurales, evitando una brecha digital entre territorio urbano y rural.
<b>Objetivo General</b>	OGC1 - Mejora de las infraestructuras, servicios y equipamientos públicos necesarios para asegurar una buena calidad de vida a los y las habitantes del medio rural, garantizando el acceso a estos en igualdad de condiciones con los habitantes del medio urbano.
<b>Entidad responsable</b>	ADR
<b>Entidades implicadas</b>	GV, DFB, Ayuntamientos, suministradoras de servicios de Internet y telefonía, Consumo del GV.
<b>Tratamiento territorial comarcal</b>	Todas las zonas rurales de la comarca
<b>Tratamiento territorial supracomarcal</b>	
<b>Observación sobre el tratamiento territorial</b>	

<b>Descripción</b>	Esta línea contemplará la implementación de una oficina gestora comarcal de telefonía y banda ancha, priorizando entre sus funciones, la gestión de las reclamaciones, y gestión de las necesidades de cobertura de telefonía e Internet para la comarca, análisis, vigilancia y seguimiento del despliegue efectivo de la banda ancha en zonas rurales con georeferenciación exacta del nodo de conexión y cobertura real a clientela demandante. Se trabajará por incentivar una imagen atractiva de la comarca en materia de conectividad como lugar para el teletrabajo. Asimismo, la simplificación y sistematización de información útil sobre instalación y uso de conexiones a través de fibra para su clientela de uso (particulares y/o entidades públicas) impulsando la desaparición de las zonas blancas en Enkarterri.
--------------------	--

<b>Línea de actuación</b>	Mejorar el mantenimiento de infraestructura de telecomunicaciones
<b>Eje</b>	Eje03 - Telecomunicaciones



<b>Objetivo sectorial</b>	OSE2 - Impulsar una red de infraestructuras básicas de calidad que garantice el acceso de la población del medio rural a unos servicios de abastecimiento de agua, saneamiento, telecomunicaciones y suministro eléctrico.
<b>Objetivo General</b>	OGC1 - Mejora de las infraestructuras, servicios y equipamientos públicos necesarios para asegurar una buena calidad de vida a los y las habitantes del medio rural, garantizando el acceso a estos en igualdad de condiciones con los habitantes del medio urbano.
<b>Entidad responsable</b>	ADR
<b>Entidades implicadas</b>	GV, Ayuntamientos, y suministradoras de servicios de Internet y telefonía.
<b>Tratamiento territorial comarcal</b>	Todas las zonas rurales de la comarca
<b>Tratamiento territorial supracomarcal</b>	
<b>Observación sobre el tratamiento territorial</b>	
<b>Descripción</b>	Esta línea contemplará la vigilancia y reparación de la situación de postes de la fibra , la búsqueda de soluciones a cortes de luz y su afección a la conectividad y el diagnóstico actualizado de la cobertura en la red móvil

<b>Línea de actuación</b>	Fomentar la movilidad sostenible
<b>Eje</b>	Eje06 - Transporte y movilidad
<b>Objetivo sectorial</b>	OSE3 - Facilitar la movilidad de las zonas rurales, mejorando la red viaria y de caminos, el transporte público, y promoviendo sistemas alternativos que se adecuen a la realidad y necesidades de la población de las zonas rurales, impulsando la movilidad sostenible.
<b>Objetivo General</b>	OGC6 - La lucha contra la despoblación en el medio rural, mediante la dotación de servicios específicos, particularmente en educación y sanidad, que favorezcan el asentamiento de familias con hijos e hijas y el incremento de la natalidad.
<b>Entidad responsable</b>	ADR
<b>Entidades implicadas</b>	DFB, GV, Ayuntamientos, Mancomunidad, ADR, Enkartur
<b>Tratamiento territorial comarcal</b>	Todas las zonas rurales de la comarca
<b>Tratamiento territorial supracomarcal</b>	
<b>Observación sobre el tratamiento territorial</b>	
<b>Descripción</b>	Esta línea de actuación se centrará en la mejora y extensión de la red de carriles bici para uso cotidiano y uso turístico , la promoción de bidegorris en las zonas rurales, favorecer la ruta de la Vía Verde Montes de Hierro (Artzentales-Sopuerta-Galdames-AbantoZierbena-Zierbena y Muskiz) como vía ciclable de uso cotidiano en los desplazamientos de la ciudadanía y como atractivo



	<p>turístico de movilidad . Asimismo, lacreación de espacios de carga para el uso de medios de transporte alternativos: bicicletas, patinetes eléctricos, etc serán otros aspectos a trabajar en esta línea de actuación. Como base para la ejecución de esta línea se contempla la propuesta de creación de nuevas redes de comunicación o nuevas formas de dinamizar la participación ciudadana en la comarca para temas relacionados con la movilidad y el transporte terrestre y ferroviario , siguiendo pautas del plan de movilidad comarcal en redacción actualmente.</p>
--	--

<b>Línea de actuación</b>	Mejorar el transporte público terrestre y ferroviario
<b>Eje</b>	Eje06 - Transporte y movilidad
<b>Objetivo sectorial</b>	OSE3 - Facilitar la movilidad de las zonas rurales, mejorando la red viaria y de caminos, el transporte público, y promoviendo sistemas alternativos que se adecuen a la realidad y necesidades de la población de las zonas rurales, impulsando la movilidad sostenible.
<b>Objetivo General</b>	OGC6 - La lucha contra la despoblación en el medio rural, mediante la dotación de servicios específicos, particularmente en educación y sanidad, que favorezcan el asentamiento de familias con hijos e hijas y el incremento de la natalidad.
<b>Entidad responsable</b>	ADR
<b>Entidades implicadas</b>	DFB, GV, Ayuntamientos, Mancomunidad, ADR.
<b>Tratamiento territorial comarcal</b>	Todas las zonas rurales de la comarca
<b>Tratamiento territorial supracomarcal</b>	
<b>Observación sobre el tratamiento territorial</b>	

<b>Descripción</b>	<p>Esta línea de actuación tratará de incorporar las necesidades específicas de la población de Enkarterri en los procesos de licitación de las líneas de Bizkaibus previstos por DFB en 2027 , realizar un diagnóstico de situación de las paradas de autobús de Bizkaibus e identificación de nuevas necesidades de paradas , facilitar el mantenimiento, mejoras de comodidad, seguridad (cámaras, aceras, etc.) y accesibilidad de las paradas y creación de nuevas paradas donde se estime oportuno, contribuir a la mejora de las carreteras secundarias de propiedad municipal, así como la ejecución del tramo de carretera a Karrantza (Artzetales-Villaverde-Karrantza).</p>
--------------------	--

<b>Línea de actuación</b>	Optimizar y mejorar las infraestructuras sanitarias y de los servicios de consulta de atención primaria
<b>Eje</b>	Eje10 - Atención sanitaria primaria



<b>Objetivo sectorial</b>	OSH3 - Dotar a los y las profesionales y centros del Sistema Vasco de Salud, que ejercen en entidades y municipios rurales, de medios y tecnologías modernas, en particular de la telemedicina.
<b>Objetivo General</b>	OGC6 - La lucha contra la despoblación en el medio rural, mediante la dotación de servicios específicos, particularmente en educación y sanidad, que favorezcan el asentamiento de familias con hijos e hijas y el incremento de la natalidad.
<b>Entidad responsable</b>	ADR
<b>Entidades implicadas</b>	GV (Osakidetza) y ayuntamientos, Mancomunidad
<b>Tratamiento territorial comarcal</b>	Todas las zonas rurales de la comarca
<b>Tratamiento territorial supracomarcal</b>	
<b>Observación sobre el tratamiento territorial</b>	
<b>Descripción</b>	Se debe analizar la situación de las infraestructuras sanitarias presentes en la comarca para detectar deterioro o falta de adecuación a las necesidades actuales que permita modernizar la oferta sanitaria y dar un mejor servicio. En esta línea se trabajará para elaborar el diagnóstico de situación del conjunto de establecimientos e instalaciones dedicadas a la salud en la comarca, elaborando un plan de necesidades y mejoras en la atención sanitaria primaria.
<b>Línea de actuación</b>	Impulsar la prevención en salud física y mental
<b>Eje</b>	Eje10 - Atención sanitaria primaria
<b>Objetivo sectorial</b>	OSH1 - Promover una oferta sanitaria, en particular de atención primaria, que acerque progresivamente los recursos sanitarios a la población de los núcleos rurales más alejados y de menor tamaño, ofreciendo una atención adecuada a las personas mayores y a quienes tienen necesidades especiales.
<b>Objetivo General</b>	OGC6 - La lucha contra la despoblación en el medio rural, mediante la dotación de servicios específicos, particularmente en educación y sanidad, que favorezcan el asentamiento de familias con hijos e hijas y el incremento de la natalidad.
<b>Entidad responsable</b>	ADR
<b>Entidades implicadas</b>	GV (Osakidetza), Ayuntamientos y Mancomunidad
<b>Tratamiento territorial comarcal</b>	Todas las zonas rurales de la comarca
<b>Tratamiento territorial supracomarcal</b>	
<b>Observación sobre el tratamiento territorial</b>	
<b>Descripción</b>	La salud comunitaria define aquellas actividades que no necesariamente están relacionadas con el tratamiento



	directo de enfermedades sino en el análisis y la promoción de hábitos saludables, actividades sociales y otras formas de promover un cuidado comunitario de la salud y que están disponibles. En esta línea se trabajará para impulsar programas de mejora de la calidad de vida física , salud mental, salud emocional, etc .
--	--

<b>Línea de actuación</b>	Implementar programas de capacitación e innovación referido a metodologías y tecnologías
<b>Eje</b>	Eje18 - Capacitación en innovación
<b>Objetivo sectorial</b>	OSJ2 - Facilitar instrumentos de capacitación, formación y desarrollo de habilidades que permitan a los agentes del medio rural aprovechar la innovación y tener capacidad proactiva en los procesos de innovación. Asimismo, se garantizará el derecho a recibir dicha formación en euskera.
<b>Objetivo General</b>	OGC5 - La incorporación de la innovación en el medio rural como una herramienta para la transformación social, multidisciplinar y sistémica.
<b>Entidad responsable</b>	ADR
<b>Entidades implicadas</b>	Centro Formación Somorrostro, Centro San Viator y Maristas Zalla, Behargintza Enkartur y Meatzaldea, Forlan y Empresas
<b>Tratamiento territorial comarcal</b>	Todas las zonas rurales de la comarca
<b>Tratamiento territorial supracomarcal</b>	
<b>Observación sobre el tratamiento territorial</b>	
<b>Descripción</b>	Las empresas de la comarca necesitan avanzar en el uso e implementación de tecnologías que actualmente se usan ampliamente en otros sectores. Capacitación en energías renovables y sus tecnologías con énfasis en H2 así como cen el área forestal, fabricación aditiva y robótica.

<b>Línea de actuación</b>	Fomentar la digitalización del sector industrial, agroalimentario y sector primario
<b>Eje</b>	Eje20 - Transformación Digital
<b>Objetivo sectorial</b>	OSI2 - Investigar e impulsar nuevos sistemas para el diseño y desarrollo de servicios en el medio rural, aprovechando las TIC y el despliegue de banda ancha en el territorio y siendo proactivos en la búsqueda de soluciones alternativas.
<b>Objetivo General</b>	OGC2 - El uso de las TIC como vía para mejorar la calidad de vida y el trabajo de la población que habita en las zonas rurales, así como para mitigar el aislamiento del medio rural
<b>Entidad responsable</b>	ADR





	digitales de territorio inteligente («smart territory»), así como a nuevas cadenas de valor rurales que, desde el campo de la biotecnología, la economía social y la economía circular proyecten claros beneficios sociales y generen empleos estables y de calidad.
<b>Entidad responsable</b>	ADR
<b>Entidades implicadas</b>	Centros escolares de FP, GV, Behargintza Enkartur y Meatzaldea, Forlan y Empresas
<b>Tratamiento territorial comarcal</b>	Todas las zonas rurales de la comarca
<b>Tratamiento territorial supracomarcal</b>	
<b>Observación sobre el tratamiento territorial</b>	
<b>Descripción</b>	Establecer las actuaciones necesarias para promover un ecosistema que vea en el emprendimiento más innovador una oportunidad para invertir en el futuro y que sirva como elemento tractor para nuevos residentes en Enkarterri.

<b>Línea de actuación</b>	Contribuir a la adaptación de la normativa urbanística y ayudas públicas a las necesidades específicas del medio rural
<b>Eje</b>	Eje32 - Mejorar la competitividad del tejido actual
<b>Objetivo sectorial</b>	OSJ1 - Impulsar la cooperación entre agentes de las zonas rurales para que las acciones de investigación e innovación respondan a sus necesidades reales.
<b>Objetivo General</b>	OGB1 - El fomento del emprendimiento y el intraemprendimiento en el medio rural vasco, buscando la potenciación del dinamismo empresarial endógeno y contemplando nuevos escenarios de emprendimiento ligados a la innovación, especialmente en contextos digitales de territorio inteligente («smart territory»), así como a nuevas cadenas de valor rurales que, desde el campo de la biotecnología, la economía social y la economía circular proyecten claros beneficios sociales y generen empleos estables y de calidad.
<b>Entidad responsable</b>	ADR
<b>Entidades implicadas</b>	GV y DFB, Mancomunidad, Behargintza.
<b>Tratamiento territorial comarcal</b>	Todas las zonas rurales de la comarca
<b>Tratamiento territorial supracomarcal</b>	
<b>Observación sobre el tratamiento territorial</b>	
<b>Descripción</b>	Convertir la comarca en un lugar más atractivo para el desarrollo de actividades empresariales.



<b>Línea de actuación</b>	Profesionalizar la gestión de las empresas
<b>Eje</b>	Eje32 - Mejorar la competitividad del tejido actual
<b>Objetivo sectorial</b>	OSD3 - Apoyar el desarrollo de nuevos modelos de organización del trabajo.
<b>Objetivo General</b>	OGC5 - La incorporación de la innovación en el medio rural como una herramienta para la transformación social, multidisciplinar y sistémica.
<b>Entidad responsable</b>	ADR
<b>Entidades implicadas</b>	Centros escolares, Ayuntamientos, DFB, Behargintza Enkartur, Behargintza Meatzaldea y
<b>Tratamiento territorial comarcal</b>	Todas las zonas rurales de la comarca
<b>Tratamiento territorial supracomarcal</b>	
<b>Observación sobre el tratamiento territorial</b>	
<b>Descripción</b>	Las empresas de la comarca necesitan mejorar en capacidades de gestión a través de pequeños incentivos y de ayudas formativas que les sirvan para mejorar su competitividad.

<b>Línea de actuación</b>	Impulsar la adquisición de suelo para uso industrial público
<b>Eje</b>	Eje32 - Mejorar la competitividad del tejido actual
<b>Objetivo sectorial</b>	OSJ1 - Impulsar la cooperación entre agentes de las zonas rurales para que las acciones de investigación e innovación respondan a sus necesidades reales.
<b>Objetivo General</b>	OGC5 - La incorporación de la innovación en el medio rural como una herramienta para la transformación social, multidisciplinar y sistémica.
<b>Entidad responsable</b>	ADR
<b>Entidades implicadas</b>	GV, DFB, Ayuntamientos, Mancomunidad y Behargintza
<b>Tratamiento territorial comarcal</b>	Todas las zonas rurales de la comarca
<b>Tratamiento territorial supracomarcal</b>	
<b>Observación sobre el tratamiento territorial</b>	
<b>Descripción</b>	Se tiene que adaptar la normativa urbanística a la realidad del medio rural para facilitar la implantación de nuevas empresas que contribuyan a reindustrializar progresivamente la comarca.

<b>Línea de actuación</b>	Ampliar y promocionar la oferta formativa en la comarca
<b>Eje</b>	Eje33 - Empleo y Formación



<b>Objetivo sectorial</b>	OSG3 - Fomentar la formación universitaria, profesional y ocupacional de los habitantes de las zonas rurales desarrollando una formación adaptada a sus necesidades específicas.
<b>Objetivo General</b>	OGC5 - La incorporación de la innovación en el medio rural como una herramienta para la transformación social, multidisciplinar y sistémica.
<b>Entidad responsable</b>	ADR
<b>Entidades implicadas</b>	GV, Centro San Viator, Centro Somorrostro, Behargintza, IES Karrantza
<b>Tratamiento territorial comarcal</b>	Todas las zonas rurales de la comarca
<b>Tratamiento territorial supracomarcal</b>	
<b>Observación sobre el tratamiento territorial</b>	
<b>Descripción</b>	Una forma de atraer nuevos habitantes y retener población es poner en valor las oportunidades de futuro. Y en relación a eso, la educación es uno de los pilares sobre los que las personas construyen sus vidas. Apreciar el valor de la oferta educativa de la comarca contribuye de manera decisiva a la imagen positiva de la comarca.
<b>Línea de actuación</b>	Potenciar el mantenimiento de profesiones vinculadas a la construcción (fontanería , albañilería, electricidad...)
<b>Eje</b>	Eje33 - Empleo y Formación
<b>Objetivo sectorial</b>	OSD1 - Promover y apoyar la creación de empleo estable y de calidad que facilite la igualdad de oportunidades de la población rural, con especial atención al desarrollo de programas específicos para mujeres, personas jóvenes y otros colectivos con dificultades para el acceso al empleo.
<b>Objetivo General</b>	OGB1 - El fomento del emprendimiento y el intraemprendimiento en el medio rural vasco, buscando la potenciación del dinamismo empresarial endógeno y contemplando nuevos escenarios de emprendimiento ligados a la innovación, especialmente en contextos digitales de territorio inteligente («smart territory»), así como a nuevas cadenas de valor rurales que, desde el campo de la biotecnología, la economía social y la economía circular proyecten claros beneficios sociales y generen empleos estables y de calidad.
<b>Entidad responsable</b>	ADR
<b>Entidades implicadas</b>	DFB, GV, Enkarterri Group, Centros de formación.
<b>Tratamiento territorial comarcal</b>	Todas las zonas rurales de la comarca
<b>Tratamiento territorial supracomarcal</b>	
<b>Observación sobre el tratamiento territorial</b>	



<b>Descripción</b>	Hay demanda de este tipo de profesionales y necesidad de impulsar el relevo generacional para este tipo de profesiones.
<b>Línea de actuación</b>	Facilitar la transferencia de conocimiento (metodologías y tecnologías) entre el ámbito académico y el ámbito empresarial
<b>Eje</b>	Eje33 - Empleo y Formación
<b>Objetivo sectorial</b>	OSG3 - Fomentar la formación universitaria, profesional y ocupacional de los habitantes de las zonas rurales desarrollando una formación adaptada a sus necesidades específicas.
<b>Objetivo General</b>	OGB1 - El fomento del emprendimiento y el intraemprendimiento en el medio rural vasco, buscando la potenciación del dinamismo empresarial endógeno y contemplando nuevos escenarios de emprendimiento ligados a la innovación, especialmente en contextos digitales de territorio inteligente («smart territory»), así como a nuevas cadenas de valor rurales que, desde el campo de la biotecnología, la economía social y la economía circular proyecten claros beneficios sociales y generen empleos estables y de calidad.
<b>Entidad responsable</b>	ADR
<b>Entidades implicadas</b>	Enkarterri Group, Mancomunidad, Centro San Viator, Centro Somorrostro, Behargintza Enkartur y Behargintza Meatzaldea
<b>Tratamiento territorial comarcal</b>	Todas las zonas rurales de la comarca
<b>Tratamiento territorial supracomarcal</b>	
<b>Observación sobre el tratamiento territorial</b>	
<b>Descripción</b>	Fomentar la formación dual y los programas que estén pensados para pasar de lo teórico a lo práctico y garantizar así la continuidad de las actividades que se desarrollan en la comarca.
<b>Línea de actuación</b>	Impulsar la valorización y especialización del sector lácteo.
<b>Eje</b>	Eje34 - Sectores prioritarios - Cadena de Valor de la Alimentación
<b>Objetivo sectorial</b>	OSI2 - Investigar e impulsar nuevos sistemas para el diseño y desarrollo de servicios en el medio rural, aprovechando las TIC y el despliegue de banda ancha en el territorio y siendo proactivos en la búsqueda de soluciones alternativas.
<b>Objetivo General</b>	OGB1 - El fomento del emprendimiento y el intraemprendimiento en el medio rural vasco, buscando la potenciación del dinamismo empresarial endógeno y



	contemplando nuevos escenarios de emprendimiento ligados a la innovación, especialmente en contextos digitales de territorio inteligente («smart territory»), así como a nuevas cadenas de valor rurales que, desde el campo de la biotecnología, la economía social y la economía circular proyecten claros beneficios sociales y generen empleos estables y de calidad.
<b>Entidad responsable</b>	ADR
<b>Entidades implicadas</b>	GV, DFB, y Ayuntamientos
<b>Tratamiento territorial comarcal</b>	Todas las zonas rurales de la comarca
<b>Tratamiento territorial supracomarcal</b>	
<b>Observación sobre el tratamiento territorial</b>	
<b>Descripción</b>	Se tratará de conocer las barreras para la valorización y especialización del sector lácteo para poder así introducir innovaciones que sirvan para especializar y mejorar la actividad.
<b>Línea de actuación</b>	Revalorizar la imagen del sector primario en la sociedad
<b>Eje</b>	Eje34 - Sectores prioritarios - Cadena de Valor de la Alimentación
<b>Objetivo sectorial</b>	OSJ3 - Fomentar la socialización del conocimiento, asegurando su transferencia desde los ámbitos académicos, de investigación y asesoramiento hacia el sector agroalimentario, así como la comunicación al ámbito académico de las necesidades concretas del sector agrario. Asimismo, facilitar el intercambio de conocimiento entre las personas usuarias finales y los diferentes eslabones de la cadena de valor alimentaria.
<b>Objetivo General</b>	OGC2 - El uso de las TIC como vía para mejorar la calidad de vida y el trabajo de la población que habita en las zonas rurales, así como para mitigar el aislamiento del medio rural
<b>Entidad responsable</b>	ADR
<b>Entidades implicadas</b>	DFB, Asociaciones de productores y productoras
<b>Tratamiento territorial comarcal</b>	Todas las zonas rurales de la comarca
<b>Tratamiento territorial supracomarcal</b>	
<b>Observación sobre el tratamiento territorial</b>	
<b>Descripción</b>	Esta línea de actuación se centrará en desarrollar e implementar una estrategia integral de comunicación y sensibilización destinada a modificar la imagen, a menudo desactualizada o incompleta, que la sociedad tiene del sector primario agroalimentario y ganadero. El objetivo principal es revalorizar la profesión en el sector de la agricultura y ganadería, destacar su carácter estratégico,



	su compromiso con la calidad y la sostenibilidad, su capacidad de innovación y su contribución al bienestar social, económico y ambiental de la comarca. Para ello, entre otras, se realizarán actuaciones para visibilizar el trabajo en el sector primario en la actualidad.
<b>Línea de actuación</b>	Promover la formación en sector primario agroalimentario ganadero en la comarca
<b>Eje</b>	Eje34 - Sectores prioritarios - Cadena de Valor de la Alimentación
<b>Objetivo sectorial</b>	OSD8 - Desarrollar programas formativos de cara al fomento del emprendimiento y el intraemprendimiento y la potenciación del dinamismo empresarial en el medio rural.
<b>Objetivo General</b>	OGB1 - El fomento del emprendimiento y el intraemprendimiento en el medio rural vasco, buscando la potenciación del dinamismo empresarial endógeno y contemplando nuevos escenarios de emprendimiento ligados a la innovación, especialmente en contextos digitales de territorio inteligente («smart territory»), así como a nuevas cadenas de valor rurales que, desde el campo de la biotecnología, la economía social y la economía circular proyecten claros beneficios sociales y generen empleos estables y de calidad.
<b>Entidad responsable</b>	ADR
<b>Entidades implicadas</b>	HAZI, GV, centros educativos de la comarca
<b>Tratamiento territorial comarcal</b>	Todas las zonas rurales de la comarca
<b>Tratamiento territorial supracomarcal</b>	
<b>Observación sobre el tratamiento territorial</b>	
<b>Descripción</b>	Esta línea tratará de aumentar el nivel de capacitación y profesionalización de las personas que trabajan o desean trabajar en la agricultura, la ganadería y la industria agroalimentaria a nivel comarcal, con el fin de mejorar la productividad, la sostenibilidad, la innovación y la competitividad del sector. Revitalizar el sector productivo pasa también por nutrir de productoras y productores al sector. Esto a veces resulta complicado y desmotivador para las personas jóvenes que tienen que salir de Enkarterri para recibir la formación que les acredita para trabajar en el sector primario.
<b>Línea de actuación</b>	Mejorar la comercialización y la distribución de productos
<b>Eje</b>	Eje34 - Sectores prioritarios - Cadena de Valor de la Alimentación



<b>Objetivo sectorial</b>	OSJ1 - Impulsar la cooperación entre agentes de las zonas rurales para que las acciones de investigación e innovación respondan a sus necesidades reales.
<b>Objetivo General</b>	OGB1 - El fomento del emprendimiento y el intraemprendimiento en el medio rural vasco, buscando la potenciación del dinamismo empresarial endógeno y contemplando nuevos escenarios de emprendimiento ligados a la innovación, especialmente en contextos digitales de territorio inteligente («smart territory»), así como a nuevas cadenas de valor rurales que, desde el campo de la biotecnología, la economía social y la economía circular proyecten claros beneficios sociales y generen empleos estables y de calidad.
<b>Entidad responsable</b>	ADR
<b>Entidades implicadas</b>	Asociaciones de productores y productoras, y empresas
<b>Tratamiento territorial comarcal</b>	Todas las zonas rurales de la comarca
<b>Tratamiento territorial supracomarcal</b>	
<b>Observación sobre el tratamiento territorial</b>	
<b>Descripción</b>	Esta línea contemplará el fomento de canales cortos de comercialización, promoviendo los mercados de producto local, impulsando la creación de una marca que sirva para transmitir valores de calidad y origen encartado a través de la que comercializar varios productos. Se realizarán actuaciones para la promoción de la venta directa de los productos del sector primario a la persona consumidora final fomentando canales de distribución y comercialización.
<b>Línea de actuación</b>	Favorecer el relevo generacional en el primer sector agroalimentario e impulsar actividades que busquen la creación de producto y empresas relacionadas con el sector alimentario.
<b>Eje</b>	Eje34 - Sectores prioritarios - Cadena de Valor de la Alimentación
<b>Objetivo sectorial</b>	OSD2 - Coordinar los fondos, programas y actuaciones institucionales de apoyo al emprendimiento y a la creación de empresas que incidan en el medio rural, en el mantenimiento y creación de empleo estable y de calidad.
<b>Objetivo General</b>	OGB1 - El fomento del emprendimiento y el intraemprendimiento en el medio rural vasco, buscando la potenciación del dinamismo empresarial endógeno y contemplando nuevos escenarios de emprendimiento ligados a la innovación, especialmente en contextos digitales de territorio inteligente («smart territory»), así como a nuevas cadenas de valor rurales que, desde el campo de la biotecnología, la economía social y la economía circular proyecten claros beneficios sociales y generen empleos estables y de calidad.
<b>Entidad responsable</b>	ADR



<b>Entidades implicadas</b>	GV, DFB, y Ayuntamientos
<b>Tratamiento territorial comarcal</b>	Todas las zonas rurales de la comarca
<b>Tratamiento territorial supracomarcal</b>	
<b>Observación sobre el tratamiento territorial</b>	
<b>Descripción</b>	Esta línea de actuación se enfocará en favorecer la incorporación de personas jóvenes hacia las actividades relacionadas con el sector agroalimentario donde un elevado porcentaje de la población activa está próxima a la jubilación. Favorecer la incorporación de personas jóvenes hacia las actividades relacionadas con el sector agroalimentario y ganadero a través de iniciativas como el "Espacio test Haztegia Artzentales" donde se realiza un aprendizaje práctico y real de la producción, comercialización y distribución de productos de horticultura ecológica en un período de mentorización tutelada.
<b>Línea de actuación</b>	Impulsar la creación de infraestructuras de producción y transformación para el sector primario.
<b>Eje</b>	Eje34 - Sectores prioritarios - Cadena de Valor de la Alimentación
<b>Objetivo sectorial</b>	OSE5 - Fomentar talleres, pequeños centros de transformación e infraestructuras similares, con el fin de impulsar modelos de producción más sostenibles, incrementando la autosuficiencia alimentaria en el futuro, y tener proveedores de alimentos de km 0 seguros, saludables y de calidad.
<b>Objetivo General</b>	OGC1 - Mejora de las infraestructuras, servicios y equipamientos públicos necesarios para asegurar una buena calidad de vida a los y las habitantes del medio rural, garantizando el acceso a estos en igualdad de condiciones con los habitantes del medio urbano.
<b>Entidad responsable</b>	ADR
<b>Entidades implicadas</b>	GV, DFB, Ayuntamientos y asociaciones del sector
<b>Tratamiento territorial comarcal</b>	Todas las zonas rurales de la comarca
<b>Tratamiento territorial supracomarcal</b>	
<b>Observación sobre el tratamiento territorial</b>	
<b>Descripción</b>	Existen importantes carencias de centros de transformación que repercuten directamente en la posibilidad de ofrecer y comercializar productos que requieren de procesos posteriores.



<b>Línea de actuación</b>	Impulsar actividades turístico, culturales y deportivas con repercusión internacional
<b>Eje</b>	Eje36 - Sectores prioritarios - Turismo, comercio y actividades relacionadas
<b>Objetivo sectorial</b>	OSD6 - Fomentar el turismo rural sostenible, así como las actividades económicas ligadas a esta actividad, como la gastronomía, el comercio, la modernización de los equipamientos ligados a mercados locales, los agroturismos, campings, casas rurales y otras modalidades de oferta alojativa.
<b>Objetivo General</b>	OGC5 - La incorporación de la innovación en el medio rural como una herramienta para la transformación social, multidisciplinar y sistémica.
<b>Entidad responsable</b>	ADR
<b>Entidades implicadas</b>	Ayuntamientos, Mancomunidad, Enkartur
<b>Tratamiento territorial comarcal</b>	Todas las zonas rurales de la comarca
<b>Tratamiento territorial supracomarcal</b>	
<b>Observación sobre el tratamiento territorial</b>	
<b>Descripción</b>	Esta línea se centrará en la concepción, desarrollo y consolidación de eventos y actividades que integren elementos turísticos, culturales y deportivos, con un enfoque primordial en generar un impacto y atraer participantes a nivel internacional. El objetivo principal es diversificar la oferta turística , atraer a un segmento de visitantes con un alto potencial de gasto y fortalecer la imagen de Enkarterri como un destino dinámico y atractivo para el turismo activo, deportivo y cultural a escala global. Para ello, se trabajará para realizar actividades a nivel internacional en el ámbito de eventos deportivos y/o eventos de naturaleza.
<b>Línea de actuación</b>	Mejorar las infraestructuras y servicios turísticos y poner en valor el patrimonio natural, cultural e industrial de Enkarterri
<b>Eje</b>	Eje36 - Sectores prioritarios - Turismo, comercio y actividades relacionadas
<b>Objetivo sectorial</b>	OSD4 - Propiciar instrumentos y equipamientos atractivos para la captación y asentamiento de pymes y microempresas en el medio rural vasco, incorporando servicios básicos tales como, entre otros, financieros, de seguros, de asesoría y gestión, para asegurar al entramado empresarial un contexto tupido y fiable desde el que trabajar.
<b>Objetivo General</b>	OGC1 - Mejora de las infraestructuras, servicios y equipamientos públicos necesarios para asegurar una buena calidad de vida a los y las habitantes del medio rural, garantizando el acceso a estos en igualdad de condiciones con los habitantes del medio urbano.
<b>Entidad responsable</b>	ADR



<b>Entidades implicadas</b>	GV, DFB, Ayuntamientos y Enkartur
<b>Tratamiento territorial comarcal</b>	Todas las zonas rurales de la comarca
<b>Tratamiento territorial supracomarcal</b>	
<b>Observación sobre el tratamiento territorial</b>	
<b>Descripción</b>	Esta línea tratará entre otros aspectos de fomentar la accesibilidad universal en los recursos y servicios turísticos, mejorar la señalización turística en carreteras y rutas, así como la promoción y comercialización turística de Enkarterri. Además analizará de forma continuada la oferta actual para encontrar los posibles escenarios en los que poder incidir para impulsar el sector turístico.

<b>Línea de actuación</b>	Impulsar Enkarterri como destino turístico inteligente
<b>Eje</b>	Eje36 - Sectores prioritarios - Turismo, comercio y actividades relacionadas
<b>Objetivo sectorial</b>	OSD7 - Impulsar actividades económicas sostenibles ligadas al mantenimiento y restauración de los ecosistemas y sus servicios, así como aquellas que contribuyan a la mejora de la salud y al bienestar de la población.
<b>Objetivo General</b>	OGC5 - La incorporación de la innovación en el medio rural como una herramienta para la transformación social, multidisciplinar y sistémica.
<b>Entidad responsable</b>	ADR
<b>Entidades implicadas</b>	GV, Enkartur, Ayuntamientos
<b>Tratamiento territorial comarcal</b>	Todas las zonas rurales de la comarca
<b>Tratamiento territorial supracomarcal</b>	
<b>Observación sobre el tratamiento territorial</b>	
<b>Descripción</b>	Esta línea tratará de mejorar la competitividad del destino Enkarterri como territorio geográfico inteligente, saludable e innovador, accesible para cualquier persona, que mejora la calidad de vida de la población local mediante la aplicación de la tecnología, la sostenibilidad, la accesibilidad, la innovación y una gobernanza inteligente, que garantiza el desarrollo sostenible del territorio, facilita la interacción e integración de la persona visitante con su entorno y aumenta la calidad de la experiencia en el destino, generando riqueza y empleo.

<b>Línea de actuación</b>	Potenciar la colaboración intraempresarial
---------------------------	--



<b>Eje</b>	Eje36 - Sectores prioritarios - Turismo, comercio y actividades relacionadas
<b>Objetivo sectorial</b>	OSD2 - Coordinar los fondos, programas y actuaciones institucionales de apoyo al emprendimiento y a la creación de empresas que incidan en el medio rural, en el mantenimiento y creación de empleo estable y de calidad.
<b>Objetivo General</b>	OGC5 - La incorporación de la innovación en el medio rural como una herramienta para la transformación social, multidisciplinar y sistémica.
<b>Entidad responsable</b>	ADR
<b>Entidades implicadas</b>	Enkarterri Group, Behargintza Enkartur
<b>Tratamiento territorial comarcal</b>	Todas las zonas rurales de la comarca
<b>Tratamiento territorial supracomarcal</b>	
<b>Observación sobre el tratamiento territorial</b>	
<b>Descripción</b>	En esta línea, se tratará de favorecer la creación de un entorno en el que surjan asociaciones de comercio activas en municipios y/o en comarca, facilitar la organización de eventos conjuntos, la compra colectiva y la promoción unificada. Fomentar la colaboración entre comerciantes y productores locales, promoviendo la venta de productos de proximidad y de temporada, incentivando a proveedores de proximidad en todos los sectores de la economía.
<b>Línea de actuación</b>	Fortalecer la competitividad del comercio local y empresas turísticas
<b>Eje</b>	Eje36 - Sectores prioritarios - Turismo, comercio y actividades relacionadas
<b>Objetivo sectorial</b>	OSD5 - Habilitar y dinamizar espacios en el medio rural, tanto físicos como virtuales, donde las personas emprendedoras puedan desarrollar su proceso de emprendimiento, fomentando la colaboración público-privada e impulsando la promoción y la gestión en red de dichos espacios.
<b>Objetivo General</b>	OGB1 - El fomento del emprendimiento y el intraemprendimiento en el medio rural vasco, buscando la potenciación del dinamismo empresarial endógeno y contemplando nuevos escenarios de emprendimiento ligados a la innovación, especialmente en contextos digitales de territorio inteligente («smart territory»), así como a nuevas cadenas de valor rurales que, desde el campo de la biotecnología, la economía social y la economía circular proyecten claros beneficios sociales y generen empleos estables y de calidad.
<b>Entidad responsable</b>	ADR
<b>Entidades implicadas</b>	Ayuntamientos, Mancomunidad
<b>Tratamiento territorial comarcal</b>	Todas las zonas rurales de la comarca



<b>Tratamiento territorial supracomarcal</b>	
<b>Observación sobre el tratamiento territorial</b>	
<b>Descripción</b>	<p>Esta línea de actuación se centrará en implementar un conjunto de estrategias y acciones coordinadas para impulsar la competitividad del comercio minorista, la hostelería y otros servicios comerciales y turísticos en la comarca. Se trata de reconocer el papel fundamental de este sector como generador de empleo, dinamizador de los núcleos urbanos y rurales, y proveedor de bienes y servicios esenciales para la población local y visitantes. Dada la diversidad de municipios y las características particulares de la comarca, las acciones se adaptarán a las necesidades específicas de cada zona. Para ello, apoyar el emprendimiento y el relevo generacional impulsando programas facilitadores de traspaso de negocios como NegoziON-Dema, aumentar ayudas fiscales para personas que quieran establecer su comercio en Enkarterri, reducir y simplificar la burocracia administrativa, mejorar la experiencia de la clientela y el propio atractivo de los establecimientos, impulsar la digitalización facilitando herramientas digitales, y formación, fomentar la diferenciación a través de la especialización y oferta de productos locales y de calidad son algunos aspectos en los que trabajará esta línea de actuación.</p>
<b>Línea de actuación</b>	Fomentar la gestión sostenible forestal
<b>Eje</b>	Eje37 - Sectores prioritarios - Energía, bioeconomía y ecosistemas
<b>Objetivo sectorial</b>	OSJ2 - Facilitar instrumentos de capacitación, formación y desarrollo de habilidades que permitan a los agentes del medio rural aprovechar la innovación y tener capacidad proactiva en los procesos de innovación. Asimismo, se garantizará el derecho a recibir dicha formación en euskera.
<b>Objetivo General</b>	OGC1 - Mejora de las infraestructuras, servicios y equipamientos públicos necesarios para asegurar una buena calidad de vida a los y las habitantes del medio rural, garantizando el acceso a estos en igualdad de condiciones con los habitantes del medio urbano.
<b>Entidad responsable</b>	ADR
<b>Entidades implicadas</b>	GV, DFB, Mancomunidad, Behargintza Enkartur, Centro San Viator, Enkarterri Group
<b>Tratamiento territorial comarcal</b>	Todas las zonas rurales de la comarca
<b>Tratamiento territorial supracomarcal</b>	
<b>Observación sobre el tratamiento territorial</b>	
<b>Descripción</b>	Se tratará de explorar nuevas vías de uso de la madera, así como de pautas para proteger los bosques del



	abandono y reducir el riesgo de incendios forestales. También se impulsará el procesos de pago por servicios ecosistémicos desarrollando línea de mercado de carbono en Enkarterri potenciando a aquellas empresas que se comprometen con la reducción de emisiones.
<b>Línea de actuación</b>	Estudiar y analizar la transición energética en la comarca
<b>Eje</b>	Eje37 - Sectores prioritarios - Energía, bioeconomía y ecosistemas
<b>Objetivo sectorial</b>	OSE1 - Potenciar el desarrollo de infraestructuras ligadas a energías renovables y sostenibles, y en particular las de utilización de biomasa forestal, con el triple objetivo de generar formas limpias de energía que aumenten el grado de suficiencia energética de Euskadi; implementar nuevos nichos de desarrollo económico, y asegurar la gestión de grandes superficies forestales, evitando así riesgos naturales y contribuyendo al mantenimiento del territorio, además de facilitar la autogeneración y autoconsumo de energía procedente de fuentes renovables y sostenibles, tanto en los núcleos rurales como en las explotaciones agroganaderas.
<b>Objetivo General</b>	OGC1 - Mejora de las infraestructuras, servicios y equipamientos públicos necesarios para asegurar una buena calidad de vida a los y las habitantes del medio rural, garantizando el acceso a estos en igualdad de condiciones con los habitantes del medio urbano.
<b>Entidad responsable</b>	ADR
<b>Entidades implicadas</b>	Ayuntamientos, Mancomunidad, DFB
<b>Tratamiento territorial comarcal</b>	Todas las zonas rurales de la comarca
<b>Tratamiento territorial supracomarcal</b>	
<b>Observación sobre el tratamiento territorial</b>	
<b>Descripción</b>	La transición energética es inevitable para garantizar un futuro sostenible. Sin embargo, siguen existiendo barreras y problemas que conviene entender para poder realizar planes adecuados basados en soluciones eficaces que culminen con la adopción de nuevas fuentes de energía en la comarca.
<b>Línea de actuación</b>	Impulso de la Bioeconomía
<b>Eje</b>	Eje37 - Sectores prioritarios - Energía, bioeconomía y ecosistemas
<b>Objetivo sectorial</b>	OSD7 - Impulsar actividades económicas sostenibles ligadas al mantenimiento y restauración de los ecosistemas y sus servicios, así como aquellas que



	contribuyan a la mejora de la salud y al bienestar de la población.
<b>Objetivo General</b>	OGC5 - La incorporación de la innovación en el medio rural como una herramienta para la transformación social, multidisciplinar y sistémica.
<b>Entidad responsable</b>	ADR
<b>Entidades implicadas</b>	GV, DFB, Mancomunidad, Behargintza Enkartur, Centro San Viator y Enkarterri Group
<b>Tratamiento territorial comarcal</b>	Todas las zonas rurales de la comarca
<b>Tratamiento territorial supracomarcal</b>	
<b>Observación sobre el tratamiento territorial</b>	
<b>Descripción</b>	Se impulsará la apertura de la sede del Polo de Bioeconomía de Euskadi en Güeñes, con la captación de potenciales iniciativas empresariales y empresas a instalarse en el mismo, con la celebración de concursos de iniciativas empresariales vinculadas a la bioeconomía y con el lanzamiento de formación e investigación. En el marco de esta línea de actuación se incluirá también la importancia de socializar el propio concepto de Bioeconomía, esto es, dar a conocer de manera amplia y accesible el concepto de bioeconomía, sus principios fundamentales, sus beneficios potenciales y su relevancia para un futuro más sostenible. El objetivo principal es lograr que la ciudadanía, las empresas, las organizaciones sociales, las instituciones educativas y responsables políticos comprendan qué implica la bioeconomía y cómo puede impactar positivamente en sus vidas y en el territorio. Para alcanzar este objetivo, se llevarán a cabo diversas acciones de comunicación y divulgación, adaptadas a los diferentes públicos y canales."

## 8. INDICADORES DE IMPACTO

<i>Indicador</i>	<i>Unidad de Medida</i>	<i>Año</i>	<i>Valor inicial</i>	<i>Objetivo</i>
Explotaciones agrarias	Número	2020	349	mantener
Nivel de Formación y Cualificación	Número y Porcentaje	2023	Educación secundaria e inferior: 41,7% Superior a educación secundaria (no superior): 44,0% Educación superior: 36,7%	Aumentar
PIB per Cápita	Euros	2021	28.562	Aumentar
Población Total. Situación y evolución	Número	2023	Zona rural: 31.534 Total comarca: 217.745	mantener
Potencia de energía renovable por habitantes y fuente de energía	Kw/habitante y m2 /habitante	-	Dato no conocido por el momento	Aumentar
Superficie Forestal Certificada	Hectárea (ha)	2024	20.937	Aumentar



En el anexo IV se presenta la relación entre los indicadores seleccionados y la visión.

## 9. ESTRUCTURA DE GOBERNANZA

### COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE LOS PCDR

#### ENTIDADES:

Ayto. Lanestosa, Ayto. Gordexola, Ayto. Zalla, Ayto Karrantza, Ayto Muskiz, Ayto. Turtzioz, Ayto. Galdames, Ayto. Sopuerta, Ayto. Lanestosa, Ayto. Gueñes, Ayto. Balmaseda, Ayto. Abanto - Zierbena, Ayto. Zierbena, Mancomunidad de Enkarterri, Behargintza-Enkartur, Behargintza Meatzaldea, Lorra, Centro Formación San Viator, Centro de formación Somorrostro, IES Karrantza, Museo de las Encartaciones, Nekatur, Enkarterri Group, Cantera Grupo Lacilla, Asociación Ganaderos Gueñes, Asociación BLAE, Asociación BIFE, Biskai Esnea, Landa XXI, Asociación de Forestalistas, Enkarlan.

#### COMITÉ DE DIRECCIÓN:

Mancomunidad de Encartaciones, Ayuntamiento de Muskiz, Ayuntamiento de Turtzios, Ayuntamiento de Galdames, Centro Formación San Viator, Asociación Landa XXI, Asociación BIFE.

#### ENTIDADES RESPONSABLES:

Asociación de Desarrollo Rural Enkarterrialde

#### MESAS Y GRUPOS DE TRABAJO

MESAS/GRUPOS DE TRABAJO	ENTIDADES

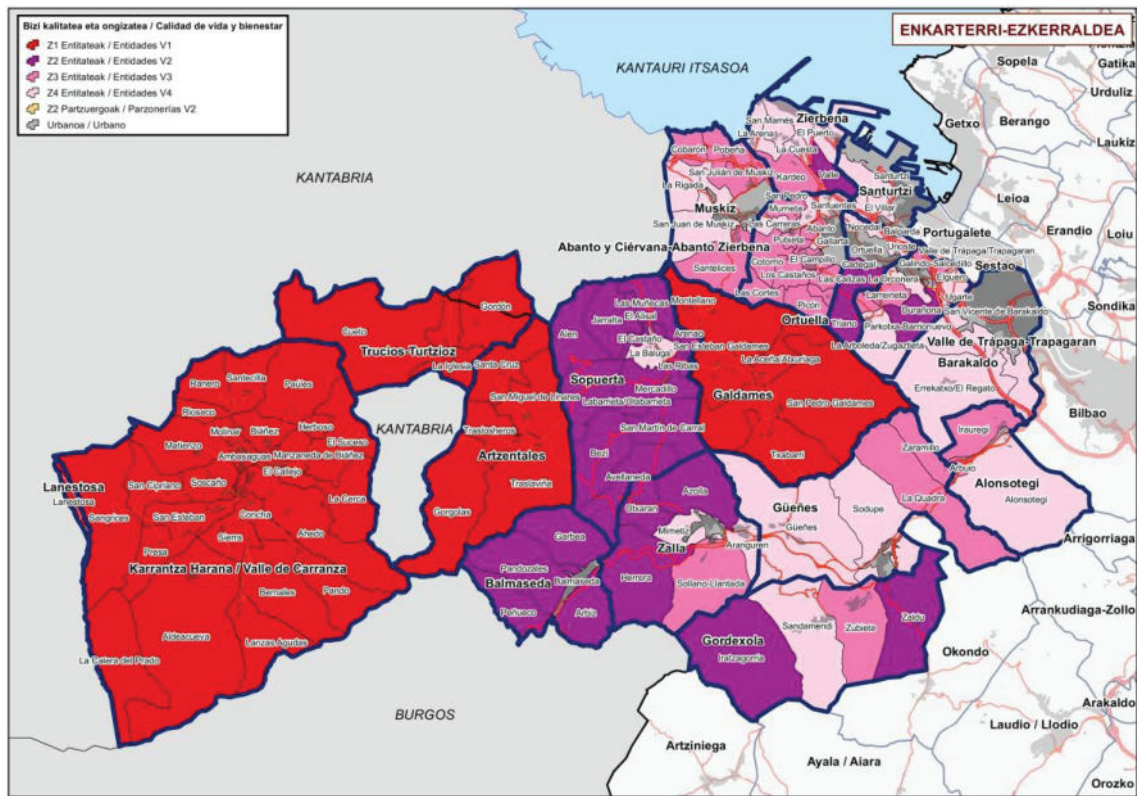
#### AGENTES EXPERTOS SUPRACOMARCALES:

Gobierno Vasco, Diputación Foral de Bizkaia, Lorra, Hazi, Asociación de forestalistas

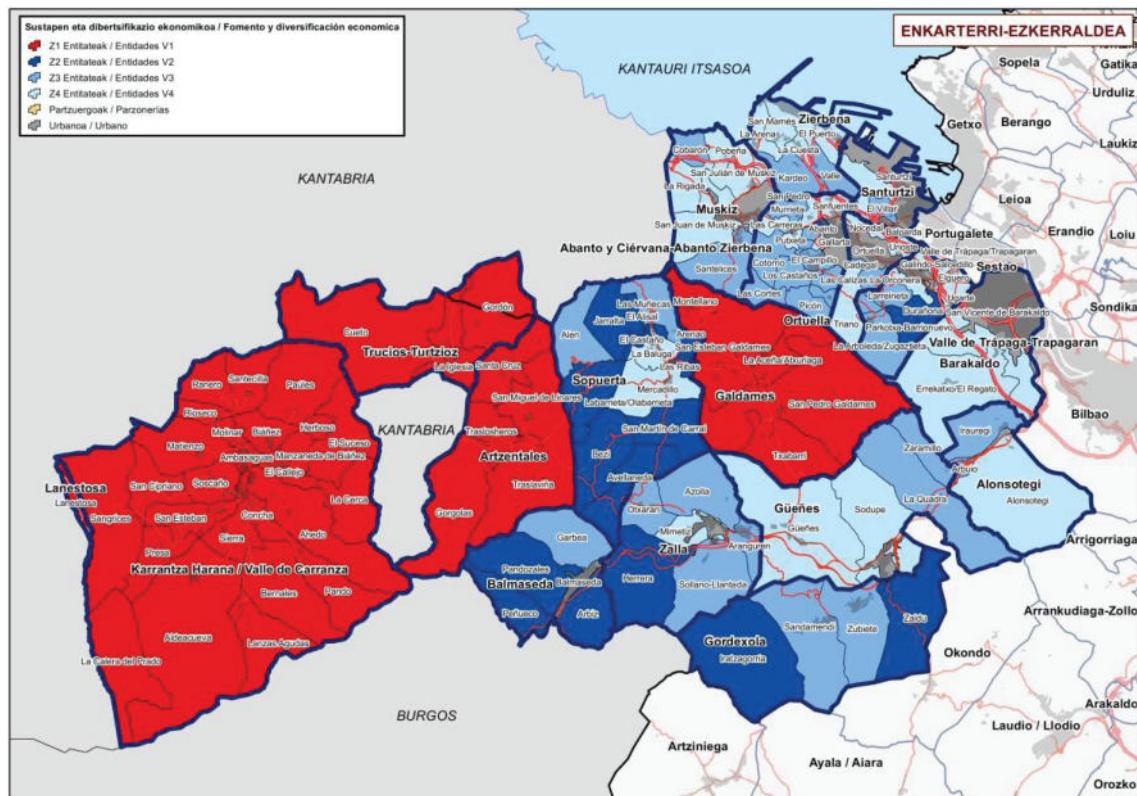
### **ANEXO I: CARACTERIZACIÓN DE LAS ZONAS RURALES DE LA COMARCA EN BASE A ÁMBITOS DE CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, Y FOMENTO Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.**

#### **MAPA DE CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR DE LA POBLACIÓN:**





**MAPA DE FOMENTO Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA:**



Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: Y3HR-OCBX-K0N8-AXT2  
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus





Karrantza Harana/Valle de Carranza	Matienzo
Karrantza Harana/Valle de Carranza	Molinar
Karrantza Harana/Valle de Carranza	Pando
Karrantza Harana/Valle de Carranza	Paúles
Karrantza Harana/Valle de Carranza	Presa
Karrantza Harana/Valle de Carranza	Ranero
Karrantza Harana/Valle de Carranza	Rioseco
Karrantza Harana/Valle de Carranza	San Cipriano
Karrantza Harana/Valle de Carranza	San Esteban
Karrantza Harana/Valle de Carranza	Sangrices
Karrantza Harana/Valle de Carranza	Santecilla
Karrantza Harana/Valle de Carranza	Sierra
Karrantza Harana/Valle de Carranza	Soscaño
Karrantza Harana/Valle de Carranza	El Suceso
Galdames	La Aceña/Atxuriaga
Galdames	Txabarri
Galdames	Montellano
Galdames	San Esteban Galdames
Galdames	San Pedro Galdames
Gordexola	Iratzagorria
Gordexola	Sandamendi
Gordexola	Zaldu
Gordexola	Zubiete
Güeñes	Güeñes
Güeñes	La Quadra
Güeñes	Sodupe
Güeñes	Sodupe
Güeñes	Zaramillo
Lanestosa	Lanestosa
Muskiz	Cobarón
Muskiz	Pobeña
Muskiz	La Rigada
Muskiz	San Juan
Muskiz	San Juan
Muskiz	San Julián de Muskiz
Muskiz	Santelices
Valle de Trápaga-Trapagaran	La Arboleda/Zugaztieta
Valle de Trápaga-Trapagaran	Durañona
Valle de Trápaga-Trapagaran	Elguero
Valle de Trápaga-Trapagaran	Galindo-Salcedillo



Valle de Trápaga-Trapagaran	Matamoros-Burtzako
Valle de Trápaga-Trapagaran	Parkotxa-Barrionuevo
Valle de Trápaga-Trapagaran	Larreineta
Valle de Trápaga-Trapagaran	Valle de Trápaga/Trapagaran
Valle de Trápaga-Trapagaran	Valle de Trápaga/Trapagaran
Valle de Trápaga-Trapagaran	Trapaga-Kauso
Valle de Trápaga-Trapagaran	Ugarte
Santurtzi	Balparda
Santurtzi	Santurtzi
Santurtzi	Santurtzi
Santurtzi	El Villar
Ortuella	Cadegal
Ortuella	Nocedal
Ortuella	La Orconera
Ortuella	Ortuella
Ortuella	Triano
Ortuella	Urioste
Sopuerta	Alen
Sopuerta	Arenao
Sopuerta	Avellaneda
Sopuerta	Labarrieta/Olabarrieta
Sopuerta	Bezi
Sopuerta	El Castaño
Sopuerta	Jarralta
Sopuerta	Mercadillo
Sopuerta	Las Muñecas
Sopuerta	Las Ribas
Sopuerta	La Baluga
Sopuerta	San Martín de Carral
Sopuerta	El Alisal
Trucios-Turtzioz	Cueto
Trucios-Turtzioz	Gordón
Trucios-Turtzioz	La Iglesia
Trucios-Turtzioz	Pando
Balmaseda	Arbiz
Balmaseda	Balmaseda
Balmaseda	Garbea
Balmaseda	Pandozales
Balmaseda	Peñueco
Zalla	Aranguren



Zalla	Herrera
Zalla	Azolla
Zalla	Mimetiz
Zalla	Mimetiz
Zalla	Otxaran
Zalla	Sollano-Llantada
Alonsotegi	Alonsotegi
Alonsotegi	Irauregi
Alonsotegi	Arbuio
Zierbena	La Arena
Zierbena	La Cuesta
Zierbena	Kardeo
Zierbena	El Puerto
Zierbena	San Mamés
Zierbena	Valle

*ARCHIVO ADJUNTO*

**ANEXO II: FUENTES DE INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN**

**II. 1: Dinámicas participativas**

*ARCHIVO ADJUNTO*

**II. 2: Bibliografía y documentación consultada para el diagnóstico**

*ARCHIVO ADJUNTO*

**ANEXO III: ANÁLISIS DE SITUACIÓN**

Diagnóstico completo

*ARCHIVO ADJUNTO*

**ANEXO IV. RELACIÓN ENTRE LA VISIÓN Y LOS INDICADORES DE IMPACTO**

Identificación de los elementos de la visión



V4	Líder en sostenibilidad, promoviendo el uso de energías renovables y recursos forestales
V3	Desarrollo equilibrado entre lo rural y lo urbano
V2	Garantizar infraestructuras modernas y servicios básicos de calidad
V5	Innovación en sectores productivos y el turismo sostenible
V1	Comarca cohesionada, igualitaria e innovadora
V6	Fortalecimiento de nuestra identidad comarcal y revitalización zonas rurales

Relación de indicadores y las visiones:

Indicadores de impacto	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7	V8
Explotaciones agrarias		X	X	X	X			
Nivel de Formación y Cualificación	X	X					X	
PIB per Cápita	X		X		X	X		
Población Total. Situación y evolución	X	X	X				X	
Potencia de energía renovable por habitantes y fuente de energía		X	X	X	X			
Superficie Forestal Certificada		X	X	X				

